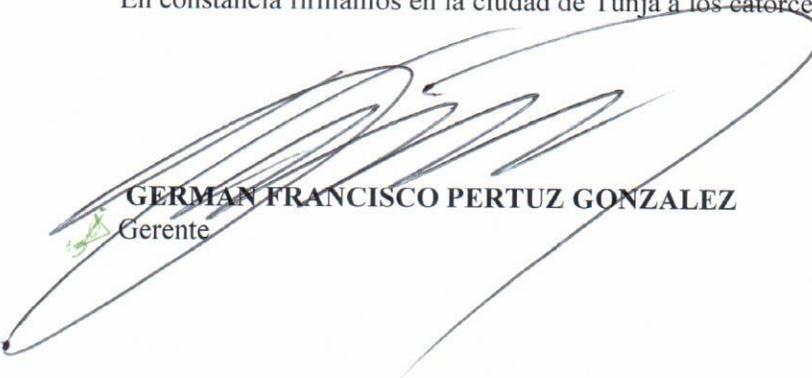


**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA
DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL
DE TUNJA NIT 891800231-0**

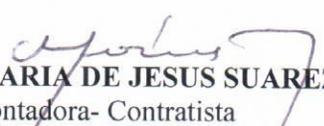
CERTIFICAMOS

- Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad y se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2022-2021.
- Los saldos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad;
- la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público y normatividad vigente establecida por la Contaduría General de la Nación.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

En constancia firmamos en la ciudad de Tunja a los catorce (14) días del mes de febrero de 2023.



GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente



MARIA DE JESUS SUAREZ S.
Contadora- Contratista
TP 73560-T



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos)
"Vigilado SuperSalud"

| CUENTA | ACTIVOS | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2021 | VAR % | CUENTA | PASIVOS | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2021 | VAR% |
|--------|---|------------------------|------------------------|----------------|--------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------|
| 1 | ACTIVO CORRIENTE | 141,434,251,011 | 113,436,901,028 | 24.68% | 2 | PASIVO CORRIENTE | 44,193,842,574 | 37,365,545,444 | 18.27% |
| 11 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO Nota 5 | 1,007,039,034 | 1,325,252,851 | -24.01% | 23 | PRESTAMOS POR PAGAR Nota 20 | 11,213,200,287 | 5,997,662,335 | 86.96% |
| 1105 | Caja | 16,977,588 | 12,777,808 | 32.87% | 2313 | Financiamiento Interno C.P. | 8,847,911,068 | 3,284,362,335 | 169.40% |
| 1110 | Depósitos en Instituciones Financieras | 449,464,830 | 1,312,475,043 | -65.75% | 2314 | Financiamiento Interno L.P. | 2,365,289,219 | 2,713,300,000 | -12.83% |
| 1132 | Efectivo de Uso Restringido | 540,596,616 | | 100.00% | 24 | CUENTAS POR PAGAR Nota 21 | 22,578,550,500 | 27,379,448,660 | -17.53% |
| 12 | INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS Nota 6 | 84,961,074 | 989,513,203 | -91.41% | 2401 | Adquisic bienes y servic nacionales | 17,977,572,964 | 25,718,890,602 | -30.10% |
| 1224 | Aportes Sociales en entidades Sector Solidario | 106,201,342 | 105,201,342 | 0.95% | 2407 | Recursos a favor de terceros | 13,848,946 | 10,266,575 | 34.89% |
| 1233 | Inversiones en Negocios Conjuntos M. Par. Patrimonial | 0 | 905,352,129 | -100.00% | 2424 | Descuentos de nomina | 0 | 0 | 0.00% |
| 1280 | Deterioro Inversiones | -21,240,268 | -21,040,268 | 0.95% | 2436 | Retención en la fuente e impuesto de timbre | 0 | 0 | 0.00% |
| 13 | CUENTAS POR COBRAR Nota 7 | 125,944,669,452 | 94,820,451,875 | 32.82% | 2440 | Impuestos contribuciones y tasa por pagar | 0 | 0 | 0.00% |
| 1319 | Prestación de servicios de salud | 125,351,391,676 | 94,803,781,190 | 32.22% | 2445 | Impuesto valor agregado Iva | 0 | 0 | 0.00% |
| 1384 | Otras cuentas por cobrar | 593,277,776 | 16,670,685 | 3458.81% | 2460 | Creditos Judiciales | 0 | 0 | 0.00% |
| 1385 | Cuentas por cobrar Difícil Recauda | 0 | 17833061562 | 100.00% | 2490 | Otras cuentas por pagar | 4,587,128,590 | 1,650,291,483 | 177.96% |
| 1386 | Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar | 0 | -17833061562 | -100.00% | 25 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Nota 22 | 10,035,932,382 | 3,660,124,403 | 174.20% |
| 15 | INVENTARIOS Nota 9 | 10,866,593,520 | 12,356,396,755 | -12.06% | 2511 | Beneficios empleados a corto plazo | 10,035,932,382 | 3,660,124,403 | 174.20% |
| 1514 | Materiales y suministros | 10,866,593,520 | 12,356,396,755 | -12.06% | 29 | OTROS PASIVOS Nota 24 | 366,159,405 | 328,310,046 | 11.53% |
| 19 | OTROS ACTIVOS | 3,530,987,931 | 3,945,286,344 | -10.50% | 2910 | Ingresos Recibidos Anticipado | 366,159,405 | 328,310,046 | 11.53% |
| 1905 | Bienes y Servicios pagados por anticipado | 1,044,227,251 | 1,017,874,724 | 2.59% | | | | | |
| 1906 | Avances y anticipos entregados | 20,597,997 | 14,294,096 | 44.10% | | | | | |
| 1908 | Recursos entregados en Administracion | 2,466,162,683 | 2,913,117,524 | -15.34% | | | | | |
| | ACTIVO NO CORRIENTE | 148,862,249,288 | 154,027,897,573 | -3.35% | 23 | PASIVO NO CORRIENTE | 21,382,932,241 | 19,939,534,310 | 7.24% |
| 13 | CUENTAS POR COBRAR Nota 7 | 20,061,964,025 | 23,011,327,864 | -12.82% | 2314 | PRESTAMOS POR PAGAR Nota 20 | 0 | 2,378,786,513 | -100.00% |
| 1319 | Servicios de Salud | 35,740,022,059 | 28,230,892,804 | 26.60% | 2314 | Financiamiento Interno L.P. | 0 | 2,378,786,513 | -100.00% |
| 1384 | Otras cuentas por cobrar | 5,383,522 | 4,681,948 | 14.98% | 25 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Nota 22 | 14,186,006,231 | 12,866,612,096 | 10.25% |
| 1385 | Cuentas por cobrar Difícil Recauda | 92,416,727,560 | 74,733,272,928 | 23.66% | 2512 | Beneficios empleados a Largo plazo | 1,319,394,135 | 0 | 100.00% |
| 1386 | Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar | -108,100,169,116 | -79,957,519,816 | 35.20% | 2514 | Beneficios pos empleo- Pensiones | 12,866,612,096 | 12,866,612,096 | 0.00% |
| 16 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Nota 10 | 127,667,412,742 | 130,097,930,723 | -1.87% | 27 | PROVISIONES Nota 23 | 7,196,926,010 | 4,694,135,701 | 53.32% |
| 1605 | Terrenos | 29,767,584,000 | 29,767,584,000 | 0.00% | 2701 | Litigios y Demandas | 7,196,926,010 | 4,694,135,701 | 53.32% |
| 1640 | Edificaciones | 78,733,179,903 | 78,733,179,903 | 0.00% | | | | | |
| 1650 | Redes Lineas y Cables | 5,042,540,988 | 5,042,540,988 | 0.00% | | | | | |
| 1655 | Maquinaria y equipo | 3,199,793,538 | 3,093,775,376 | 3.43% | | | | | |
| 1660 | Equipo medico y científico | 23,713,983,933 | 22,551,392,999 | 5.16% | | | | | |
| 1665 | Muebles enseres y equipo de oficina | 5,504,525,252 | 5,371,926,814 | 2.47% | | | | | |
| 1670 | Equipos de comunicación y computacion | 4,756,383,955 | 4,223,284,122 | 12.62% | | | | | |
| 1675 | Equipos de transporte, traccion y elevacion | 978,659,308 | 978,659,308 | 0.00% | | | | | |
| 1680 | Equipo de comedor, cocina, desp y hoteles | 16,692,238 | 16,692,238 | 0.00% | | | | | |
| 1685 | Depreciacion Acumulada | -24,045,930,373 | -19,681,105,025 | 22.18% | | | | | |
| | | | | | | TOTAL PASIVO | 65,576,774,815 | 57,305,079,754 | 14.43% |

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos)
"Vigilado SuperSalud"

| CUENTA | ACTIVOS | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2021 | VAR % | CUENTA | PASIVOS | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2021 | VAR% |
|--------|--|-------------------------------|------------------------|----------------|--------|--|--------------------------------|------------------------|----------------|
| 19 | OTROS ACTIVOS | 1,132,872,521 | 918,638,986 | 23.32% | 3 | PATRIMONIO | Nota 27 224,719,725,484 | 210,159,718,847 | 6.93% |
| 1905 | Bienes y Servicios pagados por anticipado | 114,761,979 | 383,025,305 | -70.04% | | | | | |
| 1906 | Avances y anticipos entregados | 70,000,000 | 0 | 100.00% | 32 | PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS | 224,719,725,484 | 210,159,718,847 | 6.93% |
| 1909 | Depositos entregados en garantia | 41,015,262 | 41,015,262 | 0.00% | 3208 | Capital Fiscal | 122,382,086,893 | 122,382,086,893 | 0.00% |
| 1951 | Propiedades de Inversion | Nota 13 379,232,150 | 379,232,150 | 0.00% | 3225 | Resultados de Ejercicios Anteriores | 89,837,359,718 | 80,570,705,296 | 11.50% |
| 1952 | Depreciacion Acumulada propiedades de Inversion | Nota 13 -32,979,854 | -28,085,750 | 17.43% | 3230 | Resultados del Ejercicio | 14,490,006,637 | 8,291,302,293 | 74.76% |
| 1970 | Intangibles | Nota 14 3,237,519,350 | 2,707,387,306 | 19.58% | 3276 | Ganancias o Pérdidas por aplicacion del Metodo de par pa | 0 | 905,352,129 | -100.00% |
| 1975 | Amortizacion Acumulada de Intangibles | Nota 14 -2,676,676,366 | -2,563,935,287 | 4.40% | 3280 | Ganancias o Pérdidas por Beneficios pos empleo | -1,989,727,764 | -1,989,727,764 | 0.00% |
| | TOTAL ACTIVO | 290,296,500,299 | 267,464,798,601 | 8.54% | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 290,296,500,299 | 267,464,798,601 | 8.54% |
| 8 | CUENTAS ORDEN DEUDORAS | 0 | 0 | 0.00% | 9 | CUENTAS ORDEN ACREEDORAS | 0 | 0 | 0.00% |
| 81 | ACTIVOS CONTINGENTES | Nota 25 2,169,002,219 | 4,384,897,816 | -50.53% | 91 | PASIVOS CONTINGENTES | Nota 25 5,374,974,510 | 1,625,427,718 | 230.68% |
| 8120 | Litigios y Mecanismos Alternativos de solucion de conflictos | 2,169,002,219 | 4,384,897,816 | -50.53% | 9120 | Litigios y Mecanismos Alternativos de solucion de conflictos | 5,374,974,510 | 1,625,427,718 | 230.68% |
| 83 | DEUDORAS DE CONTROL | Nota 26 26,716,061,154 | 35,541,016,560 | -24.83% | 93 | ACREEDORAS DE CONTROL | 216,335,720 | | 100.00% |
| 8333 | Facturacion Glosada Venta Serv. Salud | 26,716,061,154 | 35,541,016,560 | -24.83% | 9390 | Otras cuentas acreedoras de control | 216,335,720 | | 100.00% |
| 89 | DEUDORAS POR CONTRA (CR) | -28,885,063,373 | -39,925,914,376 | -27.65% | 99 | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | Nota 25 -5,591,310,230 | -1,625,427,718 | 243.99% |
| 8905 | Activos Contingentes por contra (CR) | -2,169,002,219 | -4,384,897,816 | -50.53% | 9905 | Pasivos Contingentes por contra (DB) | -5,374,974,510 | -1,625,427,718 | 230.68% |
| 8915 | Deudoras de Control por contra (CR) | -26,716,061,154 | -35,541,016,560 | -24.83% | 9915 | Acreedoras de control por contra (DB) | -216,335,720 | 0 | 100% |

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

VICTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ
Revisor Fiscal
TP 66885-T

MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ
Contador
TP 73560-T

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

NIT 891800231-0

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 A 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Cifras en pesos)

"Vigilado SuperSalud"

| CUENTA | CUENTAS | | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2021 | VAR% |
|-----------|---|---------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| 4 | INGRESOS OPERACIONALES | | | | |
| 43 | VENTA DE SERVICIOS | Nota 28 | 237,980,248,672 | 239,156,944,327 | -0.49% |
| 4312 | Servicios de Salud | | 237,980,248,672 | 239,156,944,327 | -0.49% |
| 4395 | Devoluciones, Revajas y Descuentos en ventas | | 237,999,018,497 (18,769,825) | 239,161,033,529 (4,089,202) | -0.49% 359.01% |
| 6 | COSTO DE VENTAS | | | | |
| 63 | Costo de ventas de Servicios | Nota 30 | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | -3.19% |
| 6310 | Servicios de Salud | | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | -3.19% |
| | UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | 52,860,082,190 | 47,944,707,496 | 10.25% |
| 5 | GASTOS OPERACIONALES | | | | |
| 51 | DE ADMINISTRACION | Nota 29 | 36,475,296,219 | 50,420,518,685 | -27.66% |
| 5101 | Sueldos y Salarios | | 19,970,722,195 | 18,794,658,047 | 6.26% |
| 5102 | Contribuciones imputadas | | 1,092,632,353 | 1,045,519,863 | 4.51% |
| 5103 | Contribuciones efectivas | | 196,537,527 | 253,741,609 | -22.54% |
| 5104 | Aportes sobre la Nómina | | 312,610,787 | 298,481,834 | 4.73% |
| 5107 | Prestaciones sociales | | 65,285,444 | 58,584,600 | 11.44% |
| 5108 | Prestaciones sociales | | 505,406,346 | 619,596,942 | -18.43% |
| 5108 | Gastos de personal Diversos | | 13,337,301,974 | 13,397,885,061 | -0.45% |
| 5111 | Generales | | 3,975,726,735 | 3,052,177,332 | 30.26% |
| 5120 | Impuestos Contribuciones y tasas | | 485,221,029 | 68,670,806 | 606.59% |
| 53 | Deterioro, Depreciación, agotamiento, amortización y pro | Nota 29 | 16,504,574,024 | 31,625,860,638 | -47.81% |
| 5346 | Deterioro de Inversiones | | 200,000 | 181,705 | 10.07% |
| 5347 | Deterioro de Cuentas por cobrar | | 12,825,810,632 | 30,383,607,703 | -57.79% |
| 5360 | Depreciación de Propiedad Planta y equipo | | 1,114,048,919 | 1,183,302,080 | -5.85% |
| 5366 | Amortización de Intangibles | | 61,724,164 | 58,769,150 | 5.03% |
| 5368 | Provision para litigios y demandas | | 2,502,790,309 | 0 | 100.00% |
| | EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | | 16,384,785,971 | -2,475,811,189 | -761.79% |
| 44 | TRANSFERENCIAS | | | | |
| 4430 | Subvenciones | Nota 28 | 2,328,885,380 | 11,429,956,766 | -79.62% |
| | | | 2,328,885,380 | 11,429,956,766 | -79.62% |
| 48 | OTROS INGRESOS | | | | |
| 4802 | Financieros | Nota 28 | 4,860,039,351 | 8,742,987,748 | -44.41% |
| 4808 | Ingresos Diversos | | 465,863,686 | 387,342,528 | 20.27% |
| 4830 | Reversión de Deterioro | | 1,877,952,771 | 2,923,306,670 | -35.76% |
| | | | 2,516,222,894 | 5,432,338,550 | -53.68% |
| 58 | OTROS GASTOS | | | | |
| 5802 | Comisiones | Nota 29 | 9,083,704,065 | 9,405,831,032 | -3.42% |
| 5804 | Financieros | | 62,847,790 | 18,608,489 | 237.74% |
| 5890 | Gastos Diversos | | 8,114,232,033 | 6,869,900,603 | 18.11% |
| | | | 906,624,242 | 2,517,321,940 | -63.98% |
| | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 14,490,006,637 | 8,291,302,293 | 74.76% |

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

MARIA DE JESUS SUAREZ S
Contadora
TP 73560-T

VICTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ
Revisor Fiscal
TP 66885-T

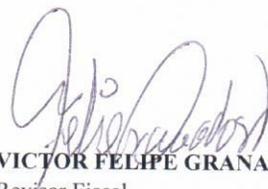
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
NIT 891800231-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
"Vigilado Supersalud"
(Cifras en pesos)

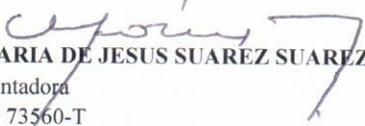
| | |
|--|-----------------|
| Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2022 | 224,719,725,484 |
| Variaciones Patrimoniales durante el año 2022 | 14,560,006,637 |
| Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2021 | 210,159,718,847 |

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

| | |
|---|-----------------------|
| INCREMENTOS | 15,465,358,766 |
| Resultado del Ejercicio | 6,198,704,344 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | 9,266,654,422 |
| DISMINUCIONES | -905,352,129 |
| Capital Fiscal | 0 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | 0 |
| Ganancias o Pérdidas por aplicación del Metodo de par patrimonial | -905,352,129 |
| Ganancias o Pérdidas por Beneficios pos empleo | 0 |
| TOTAL | 14,560,006,637 |

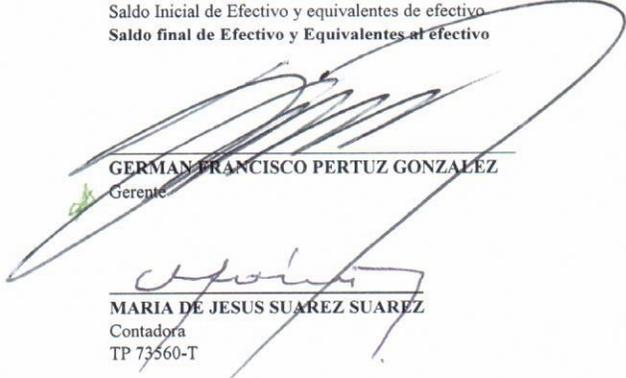

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

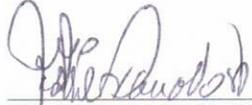

VICTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ
Revisor Fiscal
TP 66885-T

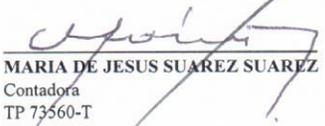

MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ
Contadora
TP 73560-T

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
 NIT 891800231-0 COD HABIL 1500100387
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 "Vigilado Supersalud"
 (Cifras en Pesos)

| CONCEPTO | DIC 2022 | DICI 2021 | % Variac |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| ORIGEN DE RECURSOS | | | |
| Recibidos por prestación de Servicios de salud | 112,628,856,994 | 128,641,899,193 | -12.45% |
| Recibidos recuperación de cartera vigencia anterior- Venta de servicios | 79,457,182,999 | 73,838,083,726 | 7.61% |
| Recibidos por rendimientos de efectivo y equivalentes de efectivo | 241,057,403 | 99,000,705 | 143.49% |
| Recibidos por Transferencias y subvenciones | 339,656,101 | 1,123,257,836 | -69.76% |
| Recibidos por Ingresos diferentes a venta de servicios de salud | 1,015,750,605 | 464,416,410 | 118.72% |
| Ingresos Recibidos de Terceros | 86,099,464 | 125,979,479 | -31.66% |
| Ingresos Recibidos Consorcio Hemocentro (33% Participación) | 1,798,295,088 | 0 | 100.00% |
| APLICACIÓN DE RECURSOS | | | |
| Pagado servicios personales asociados a la nómina | -5,963,209,550 | -4,172,815,640 | 42.91% |
| Pagado por servicios personales indirectos | -86,171,627,285 | -97,706,834,721 | -11.81% |
| Pagado por aportes parafiscales y seguridad social | -1,545,930,236 | -1,360,001,009 | 13.67% |
| Pagado por Servicios Públicos | -1,660,264,915 | -2,159,524,673 | -23.12% |
| Pagado por seguros | -738,311,644 | -1,925,227,778 | -61.65% |
| Pagado por Impuestos | -1,973,546,466 | -412,022,906 | 378.99% |
| Pago Transferencias Corrientes | -1,728,170,350 | -3,523,810,806 | -50.96% |
| Pagado por adquisición de bienes y servicios | -96,819,970,351 | -92,360,855,606 | 4.83% |
| Devoluciones ingresos de terceros | -393,447,930 | -5,823,700 | 6655.98% |
| Pagos realizados por el Consorcio Hemocentro (33% Participación) | -789,985,750 | 0 | 100.00% |
| Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación | -2,217,565,823 | 665,720,510 | -433.11% |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | | |
| ORIGEN DE RECURSOS | | | |
| Recibidos por Subvenciones- Aportes Nación | 0 | 0 | 100.00% |
| APLICACIÓN DE RECURSOS | | | |
| Inversión, Adquisición y mejora de Propiedad Planta y Equipo | 0 | -926,423,000 | 100.00% |
| Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión | 0 | -926,423,000 | 100.00% |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | | |
| ORIGEN DE LOS RECURSOS | | | |
| Recibidos por operaciones de Crédito Banca Comercial | 13,500,000,000 | 5,000,000,000 | 100.00% |
| APLICACIÓN DE LOS RECURSOS | | | |
| Amortización de Operaciones de financiamiento Banca comercial | -11,600,647,994 | -4,848,766,863 | 100.00% |
| Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación | 1,899,352,006 | 151,233,137 | 100.00% |
| Flujo de Efectivo del periodo | -318,213,817 | -109,469,353 | 190.69% |
| Saldo Inicial de Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,325,252,851 | 1,434,722,204 | -7.63% |
| Saldo final de Efectivo y Equivalentes al efectivo | 1,007,039,034 | 1,325,252,851 | -24.01% |


 GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
 Gerente


 VICTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ
 Revisor Fiscal
 TP 66885-T


 MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ
 Contadora
 TP 73560-T

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022-2021
"VIGILADO SUPERSALUD"**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja

1.1. Identificación y funciones

La Empresa Social del estado Hospital Universitario San Rafael de Tunja Es una Institución pública descentralizada del orden Departamental, con personería Jurídica, Patrimonio propio y Autonomía Administrativa y Financiera.

La entidad presta servicios de salud de mediana y alta complejidad con 83 servicios habilitados con el cumplimiento de los requisitos mínimos para brindar seguridad a los usuarios, según lo definido en la resolución No 2003 de 2014 a través de la certificación No 00000742 del 25 de octubre de 2016 emitida por la Secretaria de salud de Boyacá; el Hospital Universitario San Rafael de Tunja es el centro de referencia no solo del Departamento de Boyacá, sino de los Departamentos circunvecinos.

Fue creada como Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja mediante Decreto Ordenanza 0050 de 17 de enero de 1996. Posteriormente mediante ordenanza No 044 de 06 de diciembre de 2019 se modifica la denominación de la entidad pasando a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

La ESE Hospital Universitario San Rafael esta ubicada en la ciudad de Tunja Cra 11 No 27 27. A partir del año 2019 compro las instalaciones de la antigua Clínica SaludCoop ubicada en la Avenida Universitaria No 51-60 de la ciudad de Tunja, donde funcionará la clínica Materno Infantil María Josefa Canelones.

Funciones del Hospital

- Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esté a su alcance.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con el decreto de la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
- Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- Ofrecer a las entidades promotoras de salud, Administradoras de Régimen Subsidiado, Administradoras de Riesgos Profesionales y demás personas naturales o jurídicas que lo demande, Servicios de Salud y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.



- Satisfacer los requerimientos del entorno adecuando continuamente los servicios y funcionamiento propendiendo por prestar servicios de salud correspondientes al tercero y cuarto nivel de atención.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Prestar servicios de salud que satisfagan de manera optima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento, y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- Contribuir a la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de salud de los usuarios a través de acciones organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.
- Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de compartir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
- Contribuir a la formación y capacitación de los directivos y funcionarios de la empresa.
- Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
- Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, se prepararon con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores que no captan ni administran Ahorro del Público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, junto con el Régimen de Contabilidad Pública, Procedimientos Contables, Guías de aplicación, Catalogo de Cuentas y la Doctrina Contable Pública expedida por la Contaduría General de la Nación, quien es el máximo órgano rector en materia contable para las entidades públicas, junto con los

El ESE implemento el Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo con el cual se inicia el proceso de convergencia durante el año 2016. Mediante Resolución 226 de 02 de noviembre de 2018, se modificó el manual de políticas contables adoptado inicialmente.

Para el año 2022 se modificó el numeral 9.2 de la Resolución 226 referente al procedimiento de deterioro de cuentas por cobrar.

Limitaciones Proceso Contable

La operatividad del sistema de información Servinte Clinical Suite el cual funciona a través de interfaces, la información se evidencia en contabilidad de manera mensual, una vez los responsables de cada uno de los módulos realizan cierre para reportar las interfaces, situación que genera la falta de oportunidad en la revisión de la información requerida para consolidar los estados financieros de la entidad.

Durante el año 2022 se presentaron inconvenientes en el funcionamiento del software, observando inconsistencias en consecutivos, y especialmente variaciones de los saldos en el momento de generar algunos reportes; para solucionar dichas situaciones se tienen que realizar procesos de actualizaciones al sistema que llevan mucho tiempo, poniendo en riesgo la oportunidad y confiabilidad de la información.

Las actualizaciones que se realizaron durante la vigencia modificaron maestros que ya se habían parametrizado de acuerdo con la normatividad vigente, se cargaron maestros con parametrizaciones antiguas, situación que genero traumatismo y procesos en el área contable.

No se cuenta con un soporte técnico adecuado desde el área de las Tecnologías, que garantice de manera oportuna el correcto funcionamiento del software.

Con respecto al proceso de gestión y toma física de inventarios no es adecuado, lo que genera riesgos en el control de los mismos. Por tal razón se recomendó a la administración a través de los comités de sostenibilidad financiera y evaluación y valoración de bienes, establecer los procedimientos y controles adecuados y realizar plan de acción para subsanar las situaciones presentadas.

Durante el año 2022 se realizaron tres tomas físicas de inventarios del servicio farmacéutico, el procedimiento utilizado y los resultados permite inferir que se presentaron errores al realizar los conteos, situación que genera incertidumbre en los valores reportados.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, están preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores que no captan ni administran Ahorro del Público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones Resolución 426 de 2019 y Resolución No.168 del 14 de octubre de 2020 "Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".

Para efectos de registro de información se aplica el Catalogo General de Cuentas establecido mediante la Resolución No. 139 de 2015 y sus modificaciones, y el reporte de información financiera a este organismo de regulación, se realiza según las condiciones y plazos definidos mediante la Resolución N° 706 de 2016 y sus modificaciones.

La aprobación de los Estados financieros se encuentra en cabeza de la Junta Directiva del Hospital.

Los estados financieros presentados corresponden a los periodos comparativos 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

El juego completo de estados financieros presentados es el siguiente:

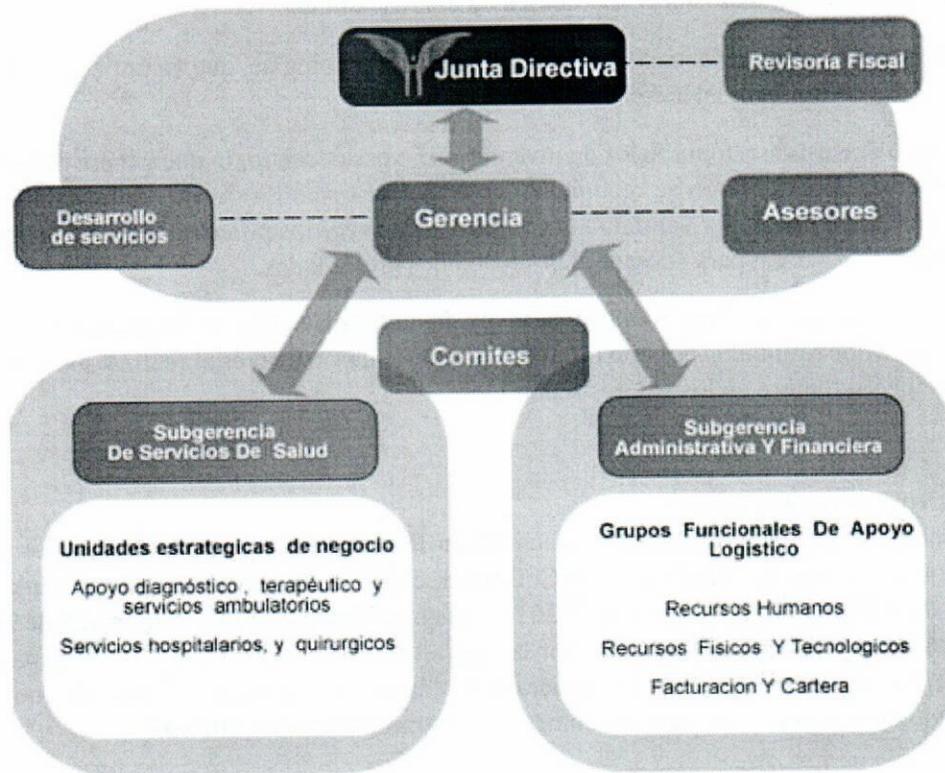
- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La estructura organizacional de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja, está diseñada para facilitar la integración entre los procesos administrativos y asistenciales, principalmente a través de la Junta Directiva y Revisoría Fiscal, Junto con la Gerencia que cuenta con dos subgerencias: Administrativa y

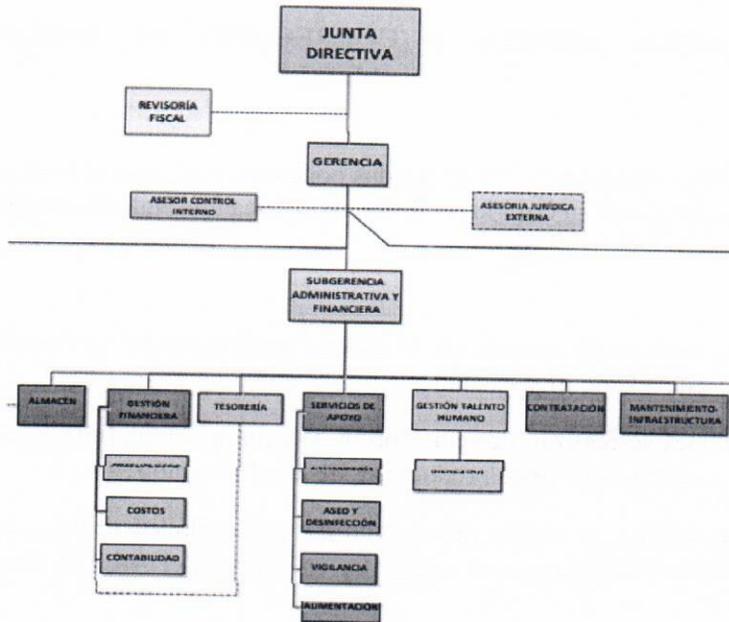


de Servicios de Salud, un Asesor de Desarrollo de Servicios, un Asesor de Control de Control Interno y un Asesor Jurídico Externo, también cuenta con el apoyo de los Comités Institucionales.



El proceso contable de la ESE Hospital San Rafael de Tuna es realizado en el sistema integrado de información **SERVINTE CLINICAL SUITE**, la información es generada hacia contabilidad por cada uno de los módulos productores de información a través de Interfaces; el sistema cuenta con módulos asistenciales y para el caso de los ingresos desde la admisión del paciente donde se generan los registros iniciales de datos que se encadenan con los módulos administrativos hasta finalizar con la consolidación de facturación, caja, modulo de abonos, cartera y auditoria medica. Para el caso de los gastos se cuenta con los módulos de presupuesto, cuentas por pagar, módulo de caja y bancos y finalmente el módulo de contabilidad el cual consolida la totalidad de la información. cada una de las áreas del hospital cuenta con procedimientos que establecen el flujo de información hacia el área de contabilidad.

Contabilidad depende de la Subgerencia Administrativa y Financiera y del proceso de Gestión financiera tal como se observa a continuación.



cada una de las áreas del hospital cuenta con procedimientos y políticas que establecen el flujo de información hacia el área de contabilidad.

La ESE Hospital Universitario tiene registro único de prestador de servicios de salud no agrega ninguna sede.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada para los inventarios es al costo promedio, al costo las cuentas por cobrar como los pasivos y la propiedad planta y equipo se realizó al inicio de implementación de la norma NIIF a valor razonable y posteriormente al costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada para la preparación y presentación de Los Estados Financieros de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja para los periodos 2022-2021.

Moneda Funcional: Pesos Colombianos.
Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó durante los años 2022 y 2021 transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentan hechos posteriores al cierre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las cuentas de provisiones, contingente y estimaciones son realizadas por los profesionales expertos en cada uno de los procesos, quienes de acuerdo con su criterio profesional certifican los valores a registrar en los estados financieros de la ESE.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los cálculos del contingente judicial se realizan de acuerdo con el criterio profesional del apoderado de cada uno de los procesos judiciales, acorde a la política establecida por la entidad para tal fin.

El deterioro, depreciaciones y provisiones se realizan de igual forma de acuerdo a la definición de la política contable y en cabeza de cada uno de los procesos productores de la información.

El registro del cálculo actuarial en pensiones se realiza de acuerdo a certificación expedida por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, trámite que se encuentra en cabeza del Área de Talento Humano.

3.3. Correcciones contables

Una vez realizado el cierre financiero no se generaron ajustes ni correcciones

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja es la IPS de referencia del nivel departamental y regional para Boyacá y Casanare, al constituirse en el centro de referencia presta sus servicios a un gran número de EAPB, las cuales por políticas de pago no cancelan la totalidad de los servicios, la funcionalidad del sistema de seguridad social en el país ha evidenciado que en los últimos años se hayan liquidado entidades representativas en la cartera del hospital y no hayan cancelado sus deudas, situación que pone en riesgo el equilibrio financiero de la empresa, es así como a la fecha las entidades liquidadas adeudan un valor cercano a los 132.000 millones de pesos equivalentes al 52% de la cartera total de la ESE.

Sin embargo y a pesar de esta situación el hospital debe contribuir con la prestación de los servicios de salud y la función social a expensas de asumir los costos y gastos derivados de su cometido.

De igual forma el Hospital tiene un riesgo alto de desequilibrio financiero en lo relacionado con los fallos y posibles pagos de sentencias judiciales derivadas de acciones de reparación directa y demandas laborales en contra de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo: La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja reconocerá como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del giro normal de la empresa. Las cuentas corrientes y/o de ahorros de la entidad.



Equivalentes de Efectivo: Se reconocerá como equivalente de efectivo las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente a efectivo sólo cuando:

- Tenga vencimiento próximo a 180 días o menos desde la fecha de adquisición
- Los sobregiros bancarios, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman parte integral de la gestión de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Títulos de inversión que estén sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor, para el caso del Hospital que no tenga una variación significativa con relación a la tasa de interés del título.

Efectivo de Uso Restringido: Los recursos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja, bien sea por restricciones legales o económicas.

- Cuentas por cobrar

Reconocimiento

Se reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar de la ESE Hospital San Rafael Tunja se clasifican en:

1. Cuentas por cobrar por prestación de Servicio de salud
2. Arrendamientos Operativos
3. Otras cuentas por cobrar diferentes a las anteriores

Teniendo en cuenta el ciclo operativo del Hospital, el promedio de los días de rotación de la cartera por prestación de servicios de salud, se ha definido 360 días como su corto plazo; si el instrumento financiero supera los 361 días dicha cuenta será clasificada como cuenta por cobrar no corriente aplicando el procedimiento establecido para el deterioro de cartera.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias de manera trimestral atendiendo el procedimiento establecido en el manual de cartera (CAR-M-00), la tasa de descuento a aplicar en el costo amortizado de este concepto será la VP tasa de interés de mercado de los bonos TES del periodo en que se aplica la cual se encuentra disponible en la página web del Banco de la Republica.

Deterioro



La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja reconocerá una pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud cuando su valor en libros supere su valor recuperable, aplicando el procedimiento establecido en el manual institucional de cartera (CAR-M-00).

- **Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor**

Al cierre del periodo en el que se informe la empresa evaluara si existen indicios de deterioro del valor de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud.

- **Medición del valor recuperable**

La empresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La empresa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados y podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten los siguientes indicios:

Indicios para realizar el reconocimiento del Deterioro de Cuentas por Cobrar

Para el reconocimiento del deterioro de cartera la E.S.E. aplicará lo normado en la Resolución 414 de 2014 emanada por la Contaduría General de la Nación y "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones" y demás normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación. El cálculo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni captan, ni administran ahorro público, se hará de manera individual, por lo cual se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Comportamiento de la glosa y devoluciones, pendiente de respuesta o glosa o devolución definitiva.
2. Estado de cartera por edades.
3. Estado actual del deudor, es decir, si su situación jurídica está vigente o se encuentra en proceso de vigilancia, intervención o declaración de liquidación (Superintendencia Nacional de Salud).
4. Cuando se trate de persona natural que manifieste imposibilidad de pago comprobada y por consiguiente incertidumbre de recuperación de cartera.
5. Deudas de Difícil Recaudo: Los saldos de cartera que registren los deudores y de los cuales no se haya logrado el reconocimiento de pago, a pesar de las gestiones administrativas efectuadas, serán sometidas en el comité para el análisis y se pueda determinar un deterioro del 100%.
6. Entidades en Liquidación: Debido a la imposibilidad del reconocimiento total de la deuda y a diversos aspectos como calificación, cuantificación de activos del deudor y el valor reclamado en acreencia, se deteriora el valor no reconocido en la calificación de la acreencia.
7. Pagarés: Suscritos a la fecha y en los que se evidencie imposibilidad de cobro y la cual genera incertidumbre del recaudo, estos se deterioran al 100% y por recomendaciones del Comité de Sostenibilidad Financiera, no está autorizado la firma de pagarés.

La fórmula por aplicar para hallar el deterioro es:

$$VP=C/(1+i)^n$$

Donde el VP= valor presente; C= capital (base a deteriorar); 1= constante; i= equivalente a la tasa de interés de los TES anual emitida por el Banco de la República, con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos; n= número de periodos, años en los que se espera recuperar el capital.

Una vez diligenciada la matriz en su totalidad, verificada y validada en aplicación de fórmula y razonabilidad de cifras; reportarla al Grupo de Contabilidad para el registro pertinente.

APLICACIÓN DEL DETERIORO: Se determinará de acuerdo con la ley: Para determinar el valor final del deterioro de cartera, no se tiene en cuenta deterioro para las carteras inferiores a 360 días, para la cartera superior a 360 días se establece el método de valor presente neto con el ajuste al Valor Actual en donde se estima del valor recuperable descontando lo no recuperable en glosas y devoluciones con los días de posibilidad de recuperación de la cartera por entidad (Deterioro Habitual). Para el caso de entidades con acuerdos de pago, se descontarán estos valores para tenerlos como exigibles de pago y adicionalmente se deteriorarán parcialmente las entidades en proceso de liquidación de acuerdo con la calificación de cada una de las acreencias, las cuentas por cobrar por conceptos diferentes a la presentación de servicios de salud cuya antigüedad sea superior a 360 días serán deterioradas en el 100%.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia. Para la baja de una deuda por parte de la E.S.E Hospital San Rafael Tunja se observarán las siguientes condiciones:

- a. Cuando el derecho o la obligación carecen de soportes idóneos (título ejecutivo o cualquier documento que emane del deudor reconociendo la existencia de la deuda que preste mérito ejecutivo) a través de la cual se pueda adelantar el procedimiento de cobro jurídico.
- b. Cuando el derecho o la obligación a cobrar ostente causal de extinción.
- c. Cuando se opere el fenómeno de la prescripción sobre el Título valor, sin perjuicio de la investigación correspondiente sobre la causa de ésta y la determinación de las acciones a que haya lugar.
- d. Cuando no haya sido legalmente posible imputarle la deuda a una entidad o a una persona.
- e. Cuando evaluada y establecida la relación costo beneficio resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el monto a recaudar.
- f. Saldos de cartera registrados con cargo a empresas liquidadas legalmente.
- g. Incapacidad económica del deudor.
- h. Se podrá someter a baja, las deudas a cargo de personas que hubieren muerto sin dejar bienes para esto se deben allegar previamente al expediente la partida de defunción del deudor y las pruebas que acrediten satisfactoriamente la circunstancia de no haber dejado bienes.
- i. Podrá igualmente dar de baja las deudas que, no obstante, las diligencias que se hayan efectuado para su cobro estén sin respaldo alguno por no existir bienes embargados, ni garantía alguna, siempre que, además de no tenerse noticia del deudor la deuda tenga una antigüedad de más de cinco (5) años.

Las bajas de cartera se realizarán de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de cartera de la ESE.



➤ Inventarios

Reconocimiento

La ESE Hospital San Rafael Tunja, reconocerá como inventarios los medicamentos e insumos comprados y almacenados para el consumo en la prestación de los servicios de salud a los pacientes, Ropa hospitalaria y quirúrgica, repuestos y bienes consumibles requeridos para el curso normal de operación de la ESE.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se hayan incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Costo de Adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando la empresa adquiera inventarios con un plazo de pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo a la Norma de Cuentas por Pagar.

➤ Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento y Medición

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja, reconocerá como propiedad planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de los servicios con propósito administrativo, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable. Se determinó que a partir de la aplicación de la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014, se activará o reflejará en el grupo de propiedad planta y equipo únicamente los bienes que cumplan con las siguientes características: Que su valor histórico o de adquisición sea igual o mayor a 1.5 SMLMV, que su vida útil esperada sea superior a un año, que no esté anclado a la edificación.

Como política del hospital se determinó que el instrumental quirúrgico no se registrará como activo fijo, teniendo en cuenta que cada equipo de cirugía está compuesto por varios instrumentos que individualmente no reúnen las características de los activos y es difícil determinar la vida útil de cada uno, pues la rotación varía de acuerdo a las necesidades quirúrgicas. Los bienes, que no cumplan con lo expuesto anteriormente, no se activarán, pero el control administrativo se seguirá llevando por parte del responsable de dicho proceso.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, lo siguiente:

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos con partes significativas

La ESE Hospital San Rafael Tunja determino que como partes significativas de un activo se tomará aquella que supere el 40% del valor total del activo.

Depreciación

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual (el valor residual aplica únicamente para bienes inmuebles) y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Periodo de depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Criterios para establecer la vida útil. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- Por concepto técnico del responsable del activo.
- Por garantía y tiempo establecido por el proveedor.
- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos y del plan de mantenimiento.
- Para determinar la metodología de asignación de vida útil y depreciación de los componentes significativos que apliquen, se tendrá en cuenta los criterios anteriormente mencionados.
- La obsolescencia técnica por cambio de tecnología.

La vida útil de los bienes adquiridos de propiedad planta y equipo se determinará de acuerdo con concepto técnico y oscilará en los siguientes rangos:

| Tipo de Bien | Años de Vida Útil | Valor Residual |
|-----------------------|--------------------|----------------|
| Edificaciones | 60 a 70 años | 10% |
| Redes Líneas y Cables | 20 a 30 años | 0% |
| Maquinaria y Equipo | Entre 10 y 12 años | 0% |
| Muebles y Enseres | Entre 10 y 11 años | 0% |
| Equipo de Cómputo | Entre 4 y 5 años | 0% |
| Vehículos | Entre 6 y 8 años | 0% |

Valor Razonable Bienes en donación

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja como política básica establece que toda donación recibida sea soportada con la factura de venta del bien, donde se establece el valor razonable.

Valor residual

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición

si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Para el caso de los bienes muebles no se tendrá vida útil residual pues de acuerdo con el comportamiento histórico sobre estos activos no se tiene ningún tipo de recuperación; el hospital determina que para el caso de los bienes inmuebles y bienes de inversión se manejará una vida útil residual del 10%.

Revisión de vidas útiles

La ESE efectuará la revisión de vidas útiles como mínimo cada cuatro años para los activos cuyo costo de adquisición sea superior a 150 SMMLV y/o cuando exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

➤ Cuentas por pagar

Reconocimiento

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja, reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio o se formalicen los documentos que generan la obligación correspondiente de conformidad con las condiciones contractuales.

Clasificación

Las cuentas por pagar existentes en La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja de acuerdo al modelo de negocio manejado son: Adquisición de Bienes y Servicios, Recursos a favor de terceros, Arrendamientos operativos, Descuentos de Nomina, Servicios y Honorarios, Retención en la fuente, Contribuciones, Avances y anticipos, Créditos Judiciales, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje y seguros.

Medición

| Política | | |
|---------------|-------------------------|-------------------------|
| Clasificación | Medición Inicial | Medición Posterior |
| Costo | Valor de la transacción | Valor de la transacción |

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a empleados manejados por el hospital se clasifican en: Corto plazo y pos-empleo.

Reconocimiento y Medición

Beneficios a los empleados a corto plazo decreto ley 1045 y 1042 78

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a funcionarios que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. La entidad reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los conceptos que están normados en el Decreto Ley 1042 y 1045 de 1978

Beneficios Pos Empleo

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja reconoce como beneficio pos- empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Entre los beneficios pos -empleo se encuentran: actualmente se cuenta con una nómina directa de pensionados y cuotas partes pensionales; La ESE, en su calidad de empleadora, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios pos- empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

PROVISIONES PARA DEMANDAS

Reconocimiento

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Se registrará como provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Hechos Económicos por los cuales la empresa reconoce provisiones

Actualmente la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA registra en los Estados Financieros provisiones por concepto de Litigios y Demandas.

Medición inicial

La E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, medirá el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y el concepto del Apoderado a cargo.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Medición posterior

Las provisiones se revisarán de manera trimestral o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Dicha información será suministrada trimestralmente por el Asesor Jurídico de la E.S.E.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Reconocimiento del pasivo y la provisión

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje de manera apropiada en los estados financieros, en caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados Financieros de la E.S.E, de manera trimestral se determinará si los procesos judiciales se han

convertido en **PROBABLE**, la eventualidad de salida de recursos en el futuro para el reconocimiento de la correspondiente provisión.

Criterios para la Valoración de las provisiones

Registro del valor de las pretensiones.

Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el sistema único de gestión e información litigiosa como se indica a continuación:

Si la probabilidad de pérdida se califica como alta se denominará **PROBABLE** (más del 50%), se registra el valor de provisión correspondiente de acuerdo con lo establecido en la política interna definida para tal fin.

Si la probabilidad de pérdida se califica como media **POSIBLE** (superior al 25% e inferior o igual a 50%), se efectúa el registro contable como cuenta de orden de acuerdo con lo establecido en la política interna del Hospital.

Si la probabilidad de pérdida se califica como baja **REMOTA** (inferior al 10% y el 25%), no se realiza ningún registro contable.

Reglas adicionales. Adicionalmente a lo definido en precedente, para determinar los valores a provisionar se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá reflejarse como nota a los estados financieros.
- Todo proceso que se pierda por la entidad en primera instancia, se deberá provisionar por el valor de la condena y el mismo será registrado por el apoderado en el campo de capturs de la tabla Excel que se encuentra en la entidad.
- Si el proceso resulta favorable en primera o en segunda instancia, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente, teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En el presente caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.
- No se deben provisionar los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante.

➤ Ingresos

Los ingresos ordinarios de la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja, corresponden a la prestación de servicios de salud; se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios o pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos por prestación de servicios de salud se encuentran clasificados e individualizados por cada uno de los centros de costos. Contablemente se reconoce como ingresos aquellos servicios a los cuales fue generada una factura.

Nota: También serán objeto de reconocimiento los servicios prestados sin generación de factura de acuerdo a los cargos pendientes de facturar.

➤ Costos y Gastos



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co



Reconocimiento de costos y gastos. Los costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo en el momento que se prestan los servicios.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

| DESCRIPCIÓN | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN | |
|-----------------|-----|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1 | Db | EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 1,007,039,034.00 | 1,325,252,851.00 | (318,213,817.00) |
| 1.1.05 | Db | Caja | 16,977,588.00 | 12,777,808.00 | 4,199,780.00 |
| 1.1.10 | Db | Depósitos en instituciones financieras | 449,464,830.00 | 1,312,475,043.00 | (863,010,213.00) |
| 1.1.32 | Db | Efectivo de uso restringido | 540,596,616.00 | | 540,596,616.00 |
| 1.1.33 | Db | Equivalentes al efectivo | | | 0.00 |
| 1.1.40 | Db | Cuenta única sistema general de regalías | | | 0.00 |

5.1. Depósitos en instituciones financieras

| DESCRIPCIÓN | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN | |
|-----------------|-----|---|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1.10 | Db | DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | 449,464,830.00 | 1,312,475,043.00 | (863,010,213.00) |
| 1.1.10.05 | Db | Cuenta corriente | 383,075,446.00 | 322,124,739.00 | 60,950,707.00 |
| 1.1.10.06 | Db | Cuenta de ahorro | 66,389,384.00 | 990,350,304.00 | (923,960,920.00) |

Se observa una disminución del 65% con respecto al mes de diciembre del año 2021. Del total del saldo de efectivo \$ 365.924.684 corresponde a recursos con destinación específica como se indica a continuación:

| CONCEPTO | SALDO | DESTINACION ESPECIFICA |
|---|--------------------|------------------------|
| CAJA PRINCIPAL | 5,212,781 | |
| CAJA DEPOSITOS TERCEROS | 11,764,807 | 11,764,807 |
| BANCO DE BOGOTA CTA 61609322-5 | 5,712 | |
| DAVIVIENDA 17626999951-0 | 37,104,938 | |
| 17626999944-5 DEPOSITO TERCER | 344,642,314 | 344,642,314 |
| BOGOTA CTA 616112702 | 17 | |
| ITAU CTA CORRIENTE 29126099-0 | 1,322,465 | |
| BOGOTA- 61628149-9 | 48,925 | |
| LAS VILLAS 701-24142-4 | 20,237,564 | |
| DAVIVIENDA CTA 17620002000-4 | 12,495,988 | |
| BANCO OCCIDENTE-390-84108-8 | 676,250 | |
| 39084416-5 OCC CONSTRUCC Y REFO | 2,050,324 | |
| DAVIVIENDA AHORROS 17620033098 | 14,901,101 | |
| CTA AHORROS 291-23426-1 BANCO ITAU | 1,301,014 | |
| CTA AHORROS DAMAS 055017620004888- DONACIONES | 9,517,563 | 9,517,563 |
| CTA AHORROS ITAU 291262561- VACUNAS COVI | 248,904 | |
| BANCO BOGOTA AHORROS CTA 616892451 | 4,911,751 | |
| TOTAL EFECTIVO A DICIEMBRE 2022 | 466,442,418 | 365,924,684 |

5.2 Efectivo de uso restringido

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|--------------------|------|-----------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1.32 | Db | EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | 540,596,616.00 | 0.00 | 540,596,616.00 |
| 1.1.32.10 | Db | Depósitos en instituciones financieras | 540,596,616.00 | 0.00 | 540,596,616.00 |
| | | Cuenta de ahorro | 540,596,616.00 | 0.00 | 540,596,616.00 |

En efectivo de uso restringido se reporta participación del 33.3% a que tiene derecho el Hospital como consorciado del consorcio Hemocentro del Centro Oriente Colombiano.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------|-----------------|------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.2 | Db | INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 84,961,074.00 | 989,513,203.00 | (904,552,129.00) |
| | Db | Inversiones de administración de liquidez | 106,201,342.00 | 105,201,342.00 | 1,000,000.00 |
| - | Db | Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos | 0.00 | 905,352,129.00 | (905,352,129.00) |
| - | Cr | Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr) | (21,240,268.00) | (21,040,268.00) | (200,000.00) |
| - | Cr | Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr) | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

6.1. Inversiones de administración de liquidez

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS | | VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN |
|-----------------|-----|---|----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | |
| | Db | INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ | 84,961,074.00 | 989,513,203.00 | (904,552,129.00) |
| 1.2.24 | Db | Inversiones de administración de liquidez al costo | 106,201,342.00 | 105,201,342.00 | 1,000,000.00 |
| 1.2.33 | Db | Inversiones en Negocios conjuntos Metod Partic Patrimonial | 0.00 | 905,352,129.00 | (905,352,129.00) |
| 1.2.80.42 | Cr | Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo | (21,240,268.00) | (21,040,268.00) | (200,000.00) |

En el concepto Inversiones Liquidez al costo - Aportes Sociales en entidades del sector solidario se registra: Aportes de la ESE Hospital San Rafael de Tunja en la cooperativa de Organismos de Salud de Boyacá –COOSBOY, en calidad de asociado, los aportes a 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$ 106.201.342. El aporte de acuerdo con los estatutos de la cooperativa es de un SMLV por año.

Según certificación expedida por COOSBOY; \$ 21.240.268 no son susceptibles de devolución y por tal razón se registran como deterioro y menor valor de la inversión.

La disminución de la inversión en negocios conjuntos obedece a cambio de contabilización de la participación como consorciado del Hemocentro del Centro Oriente Colombiano, para el año 2021 la participación se manejó como un negocio conjunto por Método de Participación Patrimonial, de acuerdo a concepto emitido en el año 2022 por parte de la Contaduría General de la Nación el tratamiento es a través de participación de ingresos, gastos, costos, activos y pasivos, razón por la cual se presenta la disminución.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

| CÓD | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS | | VARIACIÓN |
|------------|-----------|--|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | |
| 1.3 | Db | CUENTAS POR COBRAR | 146,006,633,477.00 | 117,831,779,739.00 | 28,174,853,738.00 |
| 1.3.19 | Db | Prestación de servicios | 161,091,413,735.00 | 123,034,673,994.00 | 38,056,739,741.00 |
| 1.3.84 | Db | Otras Cuentas Por Cobrar | 598,661,298.00 | 21,352,633.00 | 577,308,665.00 |
| 1.3.85 | Db | Cuentas por cobrar de difícil recaudo | 92,416,727,560.00 | 92,566,334,490.00 | (149,606,930.00) |
| 1.3.86 | Cr | Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) | (108,100,169,116.00) | (97,790,581,378.00) | (10,309,587,738.00) |

Las cuentas por cobrar sin incluir deterioro acumulado ascienden a \$ 254.106.802.593, la subcuenta 1319 representa el 63%, la subcuenta 1384 representa el 1% y las cuentas por cobrar de difícil recaudo representan el 36% del total de la cartera.

En la subcuenta 1384 se incluye la participación del 33.3% de los deudores del consorcio del Hemocentro Centro Oriente Colombiano donde el hospital es consorciado, valor que asciende a \$ 563.878.022.

El deterioro de cuentas por cobrar representa el 43% del total de las mismas.

7.9 Prestación de Servicios de Salud

| | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | CORTE VIGENCIA 2022 | | |
|---------------|---|------------------------|-----------------------|------------------------|
| | | SALDO CORRIENTE | SALDO NO CORRIENTE | SALDO FINAL |
| 1.3.19 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | 125,351,391,676 | 35,740,022,059 | 161,091,413,735 |
| 1.3.19.01 | Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 4,611,899,340 | 0 | 4,611,899,340 |
| 1.3.19.02 | Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada | 34,664,505,100 | 5,951,208,106 | 40,615,713,206 |
| 1.3.19.03 | Plan subsidiado de salud (PBS) sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 14,811,720,234 | 0 | 14,811,720,234 |
| 1.3.19.04 | Plan subsidiado de salud (PBS) o con facturación radicada | 63,982,585,044 | 6,022,178,654 | 70,004,763,698 |
| 1.3.19.05 | Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 3,924,825 | 0 | 3,924,825 |
| 1.3.19.06 | Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada | 4,088,220 | 172,529,825 | 176,618,045 |
| 1.3.19.07 | Planes complementarios de eps | 6,506,160 | 0 | 6,506,160 |
| 1.3.19.08 | Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 334,189,879 | 0 | 334,189,879 |
| 1.3.19.09 | Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada | 1,608,459,190 | 771,731,122 | 2,380,190,312 |
| 1.3.19.10 | Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 27,701,400 | 0 | 27,701,400 |
| 1.3.19.11 | Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada | 20,515,905 | 30,759,367 | 51,275,272 |
| 1.3.19.12 | Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 59,947,629 | 0 | 59,947,629 |
| 1.3.19.13 | Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada | 89,349,705 | 587,021,974 | 676,371,679 |
| 1.3.19.14 | Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 937,201,990 | 0 | 937,201,990 |
| 1.3.19.15 | Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada | 3,121,940,000 | 544,398,102 | 3,666,338,102 |
| 1.3.19.16 | Servicios de salud por particulares | 469,951,452 | 773,049,325 | 1,243,000,777 |
| 1.3.19.17 | Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 766,820,337 | 0 | 766,820,337 |
| 1.3.19.18 | Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada | 1,980,566,368 | 1,307,809,949 | 3,288,376,317 |
| 1.3.19.21 | Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 1,458,885 | 0 | 1,458,885 |
| 1.3.19.22 | Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada | 45,675,505 | 7,267,204,660 | 7,312,880,165 |
| 1.3.19.23 | Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 361,884,419 | 0 | 361,884,419 |
| 1.3.19.24 | Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada | 535,610,397 | 400,784,387 | 936,394,784 |
| 1.3.19.27 | Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar | 442,029,071 | 0 | 442,029,071 |
| 1.3.19.28 | Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada | 1,901,422,878 | 5,723,489,568 | 7,624,912,446 |
| 1.3.19.80 | Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr) | (9,924,936,153) | 0 | (9,924,936,153) |
| 1.3.19.90 | Otras cuentas por cobrar servicios de salud | 4,486,373,895 | 6,187,857,021 | 10,674,230,916 |

Los deudores por prestación de servicios de salud registrados en la cuenta 1319 disminuyeron en un 31% con respecto al saldo del año 2021, por efecto directo de gestión de recaudo de cartera, para el año 2021 se recaudó 128.000 millones y en el año 2022 112.000 millones de pesos de igual forma por efecto directo de la disminución en ventas de servicios de salud del 1% con respecto al año anterior, situación atípica dado que para el año 2021 se afrontó el segundo y tercer pico epidemiológico de la pandemia COVID, para ese momento se habilitaron los servicios en la clínica María Josefa Canelones y el Hotel Hunza y áreas del hospital.

7.21 Otras cuentas por cobrar

| CODIGO | DESCRIPCION CONCEPTO | CORTE VIGENCIA 2022 | | | DETERIORO ACUMULADO 2022 | | | | DEFINITIVO SALDO DESPUES DE DETERIORO | |
|-----------|--------------------------|---------------------|-----------------------|-------------|--------------------------|---|---|--------------|--|-------------|
| | | SALDO CORRIENTE | SALDO NO CORRIENTE | SALDO FINAL | SALDO INICIAL | (+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA | (-) REVERSION DE DETERIORO EN LA | SALDO FINAL | | % |
| 1.3.84 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 593,277,776 | 5,383,522 | 598,661,298 | 0 | (48,162,242) | 0 | (48,162,242) | (8) | 550,499,056 |
| 1.3.84.39 | Arrendamiento operativo | 22,310,091 | 0 | 22,310,091 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22,310,091 |
| 1.3.84.90 | Otras cuentas por cobrar | 570,967,685 | 5,383,522 | 576,351,207 | 0 | (48,162,242) | 0 | (48,162,242) | (8) | 528,188,965 |

El Hospital tiene arrendadas algunas áreas internas y 2 locales ubicados en el centro histórico de Tunja, en este concepto se reporta el canon de arrendamiento de algunas facturas correspondientes al mes de diciembre de 2022.

En otras cuentas por cobrar se reporta participación del hospital como consorciado del Hemocentro del Centro Oriente Colombiano, con el 33% por valor de \$ 563.878.022.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo.

| CODIGO | DESCRIPCION CONCEPTO | CORTE VIGENCIA 2022 | | | DETERIORO ACUMULADO 2022 | | | | DEFINITIVO SALDO DESPUES DE DETERIORO | |
|-----------|---|---------------------|-----------------------|----------------|--------------------------|---|---------------------|----------------|--|---|
| | | SALDO CORRIENTE | SALDO NO CORRIENTE | SALDO FINAL | SALDO INICIAL | (+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA | (-) REVERSION DE | SALDO FINAL | | % |
| 1.3.85 | CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO | 0 | 92,416,727,560 | 92,416,727,560 | 0 | 92,416,727,560 | 0 | 92,416,727,560 | 100 | 0 |
| 1.3.85.09 | Prestación de servicios de salud | 0 | 92,373,948,840 | 92,373,948,840 | | 92,373,948,840 | | 92,373,948,840 | 100 | 0 |
| 1.3.85.90 | Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo | 0 | 42,778,720 | 42,778,720 | | 42,778,720 | 0 | 42,778,720 | 100 | 0 |

Las cuentas por cobrar clasificadas como difícil recaudo corresponden en un 95% a cartera de entidades prestadoras de salud en proceso de liquidación y cartera de entidades en proceso especial. El Hospital se hizo presente en la masa liquidataria de cada una, y su recaudo depende de la evolución del proceso. Para el caso de caprecom la entidad liquidadora no reconoció el total de la cartera presentada, razón por la cual se interpuso recurso jurídico, el hospital depende los fallos que se profieran al respecto.

| ENTIDAD | ESTADO | VALOR |
|----------------------------|-------------|-----------------------|
| EMDISALUD EPS- | LIQUIDACION | 27,214,482,921 |
| COMPARTA EPS- | LIQUIDACION | 24,382,448,924 |
| CAPRECOM EPS- | LIQUIDACION | 16,473,303,673 |
| CAFESALUD EPS | LIQUIDACION | 5,821,966,772 |
| SALUDCOOP EPS- | LIQUIDACION | 4,846,477,784 |
| MEDIMAS EPS- | LIQUIDACION | 4,548,450,245 |
| COLOMBIANA DE SALUD FER | INACTIVA | 3,755,440,557 |
| SALUD VIDA | LIQUIDACION | 3,531,119,183 |
| UNICAJAS EPS- | LIQUIDACION | 461,112,552 |
| CRUZ BLANCA EPS- | LIQUIDACION | 446,073,023 |
| ASOC MUTUAL BARRIOS UNIDOS | LIQUIDACION | 139,859,676 |
| COMFAMILIAR HUILA EPS- | LIQUIDACION | 113,143,301 |
| COMFABOY EPS- | LIQUIDACION | 93,967,157 |
| COMFACOR | LIQUIDACION | 48,441,452 |
| COMFAMILIAR CARTAGENA | LIQUIDACION | 7,241,670 |
| OTRAS ENTIDADES | INACTIVA | 533,198,670 |
| TOTAL | | 92,416,727,560 |

Deterioro de Cuentas por Cobrar

A 31 de diciembre de 2022 el deterioro de cuentas por cobrar se incrementa en 10.5% con respecto al mes de diciembre de 2021, por efecto directo de la aplicación de la política contable adoptada para tal fin.

En el año 2022 la ESE modifico la política de deterioro de cuentas por cobrar. Específicamente para las entidades en proceso de liquidación lo cual se venía realizando al 100%, con la modificación, el cálculo de deterioro de la cartera de las entidades en proceso de liquidación se realizará en la medida en que se vaya calificando la acreencia por parte de los agentes liquidadores; la nueva política se sustenta en el sentido de no poner en riesgo el negocio en marcha toda vez que por las políticas del gobierno nacional se han venido liquidando un gran número de EAPB, para el caso del Hospital San Rafael de Tunja están representando un porcentaje cercano al 50% del total de la cartera.

La entidad mantuvo el 100% de deterioro para las entidades que se liquidaron hasta el año 2021, para las que ingresaron en proceso de liquidación en el año 2022 se aplica la modificación a la política, de igual forma se realizó deterioro especial a los valores adeudados por algunas entidades que tienen suscritos acuerdos de pago y/o algún documento que respalda la cancelación de los valores adeudados.

El comportamiento del deterioro por regímenes es el siguiente:

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS | | |
|-------------|-----|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| CÓD | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| 1.3.86 | Cr | DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR | 108,100,169,116 | 97,790,581,378 | 10,309,587,738 |
| 1.3.86.09 | Cr | SERVICIOS DE SALUD | 108,052,006,874 | 97,747,802,658 | 10,304,204,216 |
| 1.3.86.09 | Cr | PLAN OBLIGATORIO DE SALUD | 26,478,392,700 | 18,855,513,293 | 7,622,879,407 |
| 1.3.86.09 | Cr | PLAN SUBSIDIA DO | 72,139,162,550 | 71,943,073,665 | 196,088,885 |
| 1.3.86.09 | Cr | MEDICINA PREPAGADA | 1,479,726 | 3,747,261 | -2,267,535 |
| 1.3.86.09 | Cr | IPS PRIVADAS | 3,957,123,200 | 3,992,265,830 | -35,142,630 |
| 1.3.86.09 | Cr | IPS PUBLICAS | 25,448,690 | 25,448,382 | 308 |
| 1.3.86.09 | Cr | ASEGURADORAS | 23,661,194 | 16,383,867 | 7,277,327 |
| 1.3.86.09 | Cr | SUBSIDIO A LA OFERTA | 2,992,688,613 | 718,356,070 | 2,274,332,543 |
| 1.3.86.09 | Cr | ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT | 173,152,266 | 430,928,604 | -257,776,338 |
| 1.3.86.09 | Cr | RECLAMACIONES FOSYGA | 641,949,376 | 431,663,540 | 210,285,836 |
| 1.3.86.09 | Cr | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 255,268,235 | 245,188,463 | 10,079,772 |
| 1.3.86.09 | Cr | PARTICULARES | 1,243,000,777 | 983,676,904 | 259,323,873 |
| 1.3.86.09 | Cr | REGIMEN ESPECIAL | 36,012,975 | 41,971,358 | -5,958,383 |
| 1.3.86.09 | Cr | ARL | 84,666,572 | 59,585,421 | 25,081,151 |
| 1.3.86.90 | Cr | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 48,162,242 | 42,778,720 | 5,383,522 |
| 1.3.86.90 | Cr | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 48,162,242 | 42,778,720 | 5,383,522 |

Indicios para realizar el reconocimiento del Deterioro de Cuentas por Cobrar

Para el reconocimiento del deterioro de cartera la E.S.E. aplicará lo normado en la Resolución 414 de 2014 emanada por la Contaduría General de la Nación y "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones" y demás normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación. El cálculo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni captan, ni administran ahorro público, se hará de manera individual, por lo cual se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

8. Comportamiento de la glosa y devoluciones, pendiente de respuesta o glosa o devolución definitiva.
9. Estado de cartera por edades.
10. Estado actual del deudor, es decir, si su situación jurídica está vigente o se encuentra en proceso de vigilancia, intervención o declaración de liquidación (Superintendencia Nacional de Salud).
11. Cuando se trate de persona natural que manifieste imposibilidad de pago comprobada y por consiguiente incertidumbre de recuperación de cartera.
12. Deudas de Difícil Recaudo: Los saldos de cartera que registren los deudores y de los cuales no se haya logrado el reconocimiento de pago, a pesar de las gestiones administrativas efectuadas, serán sometidas en el comité para el análisis y se pueda determinar un deterioro del 100%.
13. Entidades en Liquidación: Debido a la imposibilidad del reconocimiento total de la deuda y a diversos aspectos como calificación, cuantificación de activos del deudor y el valor reclamado en acreencia, se deteriora el valor no reconocido en la calificación de la acreencia.
14. Pagarés: Suscritos a la fecha y en los que se evidencie imposibilidad de cobro y la cual genera incertidumbre del recaudo, estos se deterioran al 100% y por recomendaciones del Comité de Sostenibilidad Financiera, no está autorizada la firma de pagarés.

La fórmula por aplicar para hallar el deterioro es:

$$VP=C/(1+i)^n$$

Donde el VP= valor presente; C= capital (base a deteriorar); 1= constante; i= equivalente a la tasa de interés de los TES anual emitida por el Banco de la República, con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos; n= número de periodos, años en los que se espera recuperar el capital. Una vez diligenciada la matriz en su totalidad, verificada y validada en aplicación de fórmula y razonabilidad de cifras; reportarla al Grupo de Contabilidad para el registro pertinente.

APLICACIÓN DEL DETERIORO: Se determinará de acuerdo a la ley: Para determinar el valor final del deterioro de cartera, no se tiene en cuenta deterioro para las carteras inferiores a 360 días, para la cartera superior a 360 días se establece el método de valor presente neto con el ajuste al Valor Actual en donde se estima del valor recuperable descontando lo no recuperable en glosas y devoluciones con los días de posibilidad de recuperación de la cartera por entidad (Deterioro Habitual). Para el caso de entidades con acuerdos de pago, se descontarán estos valores para tenerlos como exigibles de pago y adicionalmente se deteriorarán parcialmente las entidades en proceso de liquidación de acuerdo con la calificación de cada una de las acreencias, las cuentas por cobrar por conceptos diferentes a la presentación de servicios de salud cuya antigüedad sea superior a 360 días serán deterioradas en el 100%.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--------------------------|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.5 | Db | INVENTARIOS | 10,866,593,520.00 | 12,356,396,755.00 | (1,489,803,235.00) |
| 1.5.14 | Db | Materiales y suministros | 10,866,593,520.00 | 12,356,396,755.00 | (1,489,803,235.00) |

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | | | | |
|-----------------|------|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------|----------------------|-------------------------|------------------|
| | | | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | SALDO CORRIENTE 2021 | SALDO NO CORRIENTE 2021 | SALDO FINAL 2021 |
| 1.5 | (DB) | INVENTARIOS | 10,866,593,520 | 0 | 10,866,593,520 | 12,356,396,755 | 0 | 12,356,396,755 |
| 1.5.14 | (DB) | MATERIALES Y SUMINISTROS | 10,866,593,520 | 0 | 10,866,593,520 | 12,356,396,755 | 0 | 12,356,396,755 |
| 1.5.14.03 | (DB) | MEDICAMENTOS | 1,654,321,788 | 0 | 1,654,321,788 | 4,580,462,754 | 0 | 4,580,462,754 |
| 1.5.14.04 | (DB) | MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS | 5,837,345,316 | 0 | 5,837,345,316 | 4,148,313,933 | 0 | 4,148,313,933 |
| 1.5.14.05 | (DB) | MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO | 397,538,517 | 0 | 397,538,517 | 855,377,875 | 0 | 855,377,875 |
| 1.5.14.07 | (DB) | MATERIALES PARA IMAGENOLÓGIA | 87,104,627 | 0 | 87,104,627 | 80,558,352 | 0 | 80,558,352 |
| 1.5.14.09 | (DB) | REPUESTOS | 1,205,512,375 | 0 | 1,205,512,375 | 1,051,742,987 | 0 | 1,051,742,987 |
| 1.5.14.17 | (DB) | ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO | 214,431,537 | 0 | 214,431,537 | 541,546,509 | 0 | 541,546,509 |
| 1.5.14.22 | (DB) | ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA | 726,879,186 | 0 | 726,879,186 | 575,972,018 | 0 | 575,972,018 |
| 1.5.14.90 | (DB) | OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS | 743,460,174 | 0 | 743,460,174 | 522,422,327 | 0 | 522,422,327 |

Medición. De acuerdo con la política establecida por el hospital Los inventarios se miden por el sistema de inventario permanente y el método de valuación de inventarios es el promedio ponderado.

El valor reflejado en esta cuenta corresponde al inventario disponible en las bodegas de farmacia, laboratorio, Almacén, Mantenimiento y Biomédica; el control de los inventarios se encuentra en cabeza de los responsables de cada una de las bodegas. A 31 de diciembre de 2022 se presenta una disminución del 12% con respecto al stock del mes de diciembre de 2021 por efecto directo de mayor cobertura de servicios de salud durante el año anterior con ocasión de la atención de los picos epidemiológicos de la pandemia COVID. El stock de inventario corresponde al consumo promedio de 1.5 mes.

Los saldos reportados en los estados financieros corresponde a la información reportada a contabilidad a través de las interfaces, soportada en los comprobantes de ingresos y salidas de los inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|---|-----------------------------|---------------------|--------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.6 | Db | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 127,667,412,742.00 | 130,097,930,723.00 | (2,430,517,981.00) |
| 1.6.05 | Db | Terrenos | 29,767,584,000.00 | 29,767,584,000.00 | 0.00 |
| 1.6.40 | Db | Edificaciones | 78,733,179,903.00 | 78,733,179,903.00 | 0.00 |
| 1.6.50 | Db | Redes Lineas y Cables | 5,042,540,988.00 | 5,042,540,988.00 | 0.00 |
| 1.6.55 | Db | Maquinaria y equipo | 3,199,793,538.00 | 3,093,775,376.00 | 106,018,162.00 |
| 1.6.60 | Db | Equipo medico y científico | 23,713,983,933.00 | 22,551,392,999.00 | 1,162,590,934.00 |
| 1.6.65 | Db | Muebles enseres y equipo de oficina | 5,504,525,252.00 | 5,371,926,814.00 | 132,598,438.00 |
| 1.6.70 | Db | Equipos de comunicación y computacion | 4,756,383,955.00 | 4,223,284,122.00 | 533,099,833.00 |
| 1.6.75 | Db | Equipos de transporte, tracción y elevacion | 978,659,308.00 | 978,659,308.00 | 0.00 |
| 1.6.80 | Db | Equipo de comedor,cocina,desp y hoteles | 16,692,238.00 | 16,692,238.00 | 0.00 |
| 1.6.85 | Cr | Depreciación acumulada de PPE (cr) | (24,045,930,373.00) | (19,681,105,025.00) | (4,364,825,348.00) |

Medición inicial. Costo de adquisición y/ o reposición

Medición posterior. Costo menos depreciación acumulada

Como política del hospital se registra como activo fijo aquellos que en el momento de su adquisición superen 1.5 SMMLV, las adquisiciones inferiores se contabilizan directamente al gasto.

Para efecto del cálculo de la depreciación acumulada de los bienes inmuebles (Edificaciones y propiedades de inversión) se tiene en cuenta una vida útil residual del 10%.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables la revisión de las vidas útiles se realizará como mínimo cada cuatro años para los activos cuyo costo de adquisición sea superior a 150 SMMLV y/o cuando exista un indicio de que se ha producido un cambio significativo en alguno de los activos.

La cuenta de propiedad planta y equipo sin incluir depreciaciones se incrementó en \$ 1.934.307.367 por concepto de adquisiciones y donaciones de equipos.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

| CÓD | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS | | |
|-----------|-----|--|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| | Db | PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 346,252,296.00 | 351,146,400.00 | (4,894,104.00) |
| 1.9.51 | Db | Propiedades de inversión | 379,232,150.00 | 379,232,150.00 | 0.00 |
| 1.9.51.01 | Db | Terrenos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1.9.51.02 | Db | Edificaciones | 379,232,150.00 | 379,232,150.00 | 0.00 |
| 1.9.52 | Db | Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr) | (32,979,854.00) | (28,085,750.00) | (4,894,104.00) |
| 1.9.52.01 | Db | Edificaciones | (32,979,854.00) | (28,085,750.00) | (4,894,104.00) |

En el concepto Propiedades de Inversión se registró lo corresponde al costo de 2 locales de propiedad del hospital ubicados en el casco histórico Plaza Real de la ciudad de Tunja, Los locales fueron entregados por parte de la Caja Departamental de Previsión social en parte de pago de servicios de salud adeudados al Hospital en momento en que dicha entidad entro en proceso de liquidación. La depreciación de dichos bienes se realiza por el método de línea recta a la fecha asciende a \$ -32.979.854.

actualmente se encuentran en arriendo, generándose un ingreso por dicho concepto.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

| CÓD | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS | | |
|--------|-----|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| | Db | ACTIVOS INTANGIBLES | 560,842,984.00 | 143,452,019.00 | 417,390,965.00 |
| 1.9.70 | Db | Activos intangibles | 3,237,519,350 | 2,707,387,306 | 530,132,044.00 |
| 1.9.76 | Cr | Deterioro acumulado de activos intangibles (cr) | (2,676,676,366) | (2,563,935,287) | (112,741,079.00) |

El concepto de intangibles corresponde al costo de adquisición de licencias de funcionamiento del sistema integrado de información servinte clínica suite, licencias de equipo de cómputo y aplicativos de laboratorio, nómina y demás software utilizado por la ESE.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS | | |
|-------------|-----|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| CÓD | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VARIACIÓN |
| | Db | OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS | 3,756,765,172 | 4,369,326,911 | (612,561,739) |
| 1.9.05 | Db | Bienes y servicios pagados por anticipado | 1,158,989,230 | 1,400,900,029 | (241,910,799) |
| 1.9.06 | Db | Avances y anticipos entregados | 90,597,997 | 14,294,096 | 76,303,901 |
| 1.9.08 | Db | Recursos entregados en administración | 2,466,162,683 | 2,913,117,524 | (446,954,841) |
| 1.9.09 | Db | Depósitos entregados en garantía | 41,015,262 | 41,015,262 | 0 |

Bienes y Servicios pagados por anticipado

En la cuenta 1905 se registra el concepto de Contribuciones Efectivas por valor de \$ 114.761.979, saldos a favor de la entidad existentes en fondos de salud, pensiones y ARL, por concepto del giro de los recursos de Aportes Patronales sin Situación de Fondos destinados a cubrir la seguridad social de los empleados de planta de la ESE; el seguimiento de los recursos de aportes patronales es realizado por el área de Talento Humano, a la fecha no se ha culminado la conciliación de dichos saldos con algunas entidades.

De igual forma se reporta saldo de seguros \$ 1.044.227.251 para amortizar en un periodo de 9 meses.

Recursos Entregados en Administración

El valor de \$ 2.466.162.683 reflejados en este concepto corresponde a saldos de las cuentas de cesantías a nombre del hospital con destinación específica para cancelación de cesantías de retroactividad del personal vinculado a la planta de la ESE.

Depósitos entregados en garantía

Corresponde a depósitos judiciales por valor de \$ 41.015.262, cifra que se encuentra en proceso de depuración por parte del área jurídica del Hospital San Rafael de Tunja, .

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 2.3 | Cr | PRÉSTAMOS POR PAGAR | 11,213,200,287.00 | 8,376,448,848.00 | 2,836,751,439 |
| 2.3.13 | Cr | Financiamiento interno de corto plazo | 8,847,911,068 | 3,284,362,335 | 5,563,548,733 |
| 2.3.14 | Cr | Financiamiento interno de largo plazo | 2,365,289,219 | 5,092,086,513 | (2,726,797,294) |

El financiamiento interno de corto plazo corresponde a créditos adquiridos durante el año 2022 para generar flujo de efectivo que permitiera cancelar proveedores, de esta manera garantizar en el corto plazo el suministro de medicamentos e insumos médicos, priorizando la adecuada prestación de los servicios de salud. La tasa de interés es el 3% + IBR

El comportamiento de pagos de los créditos a corto plazo durante el año 2022 es el siguiente

| | |
|---|----------------|
| SALDO INICIAL CREDITOS CORTO PLAZO | 3,249,999,932 |
| CREDITOS ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2022 | 13,500,000,000 |
| AMORTIZACION CAPITAL AÑO 2022 | -8,124,999,932 |

| | |
|--------------------------------|---------------|
| SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2022 | 8,625,000,000 |
| AMORTIZACION INTERESE AÑO 2022 | 423,564,568 |

El financiamiento interno de largo plazo corresponde a crédito adquirido en el año 2019, con el Banco ITAU por valor de \$10.853.200.000, para compra del inmueble antigua clínica de SaludCoop, donde funcionará la clínica Materno Infantil, de acuerdo con las condiciones de pago su finalización es en noviembre del año 2023.

Las condiciones de pago del crédito son cuotas fijas trimestrales, con intereses pactados de la siguiente forma:

Pagare No 1. Tasa de Interés DTF + 3.10%

Pagare No 2. Tasa de Interés DTF + 3.10%

Pagare No 3. Tasa de Interés IBR + 2.1%. Tasa compensada con Findeter

| | |
|---|---------------|
| SALDO INICIAL A 01 ENERO DE 2022 CREDITO LARGO PLAZO (ADQUISICION CLINICA MARIA JOSEFA CANELONES) | 5,065,975,000 |
| AMORTIZACION CAPITAL AÑO 2022 | 2,713,300,000 |
| SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2022 | 2,352,675,000 |
| AMORTIZACION INTERESE DURANTE EL AÑO 2022 | 338,783,494 |

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|--|-----------------------------|-----------------------|------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 2.4 | Cr | CUENTAS POR PAGAR | 22,578,550,500 | 27,379,448,660 | (4,800,898,160) |
| 2.4.01 | Cr | Adquisición de bienes y servicios nacionales | 17,977,572,964 | 25,718,890,602 | (7,741,317,638) |
| 2.4.02 | Cr | Subvenciones por pagar | 13,848,946 | 10,266,575 | 3,582,371 |
| 2.4.90 | Cr | Otras Cuentas por pagar | 4,587,128,590 | 1,650,291,483 | 2,936,837,107 |

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 Corresponden a obligaciones por concepto de: Adquisición de Bienes y servicios (proveedores) por valor de \$ 25.718.890.602 equivalentes a una edad promedio de 6 meses de antigüedad. Dicho concepto disminuyó en un 17.5% con respecto a la vigencia 2021 por efecto directo de financiación de liquidez a través de créditos a corto plazo con el sector financiero para cancelación de pasivos.

En recursos a favor de terceros se registra lo correspondiente a Recaudos por clasificar, ingresos consignados en las cuentas Bancarias de la ESE, desconociendo el pagador.

En otras Cuentas por pagar se reporta obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de servicios, las cuales se incrementaron con respecto al año 2021 en \$ 2.936.837.107 equivalente a un porcentaje de 178%.

El incumplimiento de pago oportuno de las cuentas por pagar obedece a la dificultad de recaudo de cartera ocasionado por la liquidación en el año 2022 de las EAPB Medimás y COM familiar Huila,

aunado a que es problemática que viene de años anteriores con la liquidación de EMDISALU y Comparta Salud entre otras.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 2.5 | Cr | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 24,221,938,613 | 16,526,736,499 | 7,695,202,114 |
| 2.5.11 | Cr | Beneficios a los empleados a corto plazo | 10,035,932,382 | 3,660,124,403 | 6,375,807,979 |
| 2.5.12 | Cr | Beneficios a los empleados a largo plazo | 1,319,394,135 | 0 | 1,319,394,135 |
| 2.5.14 | Cr | Beneficios posempleo - pensiones | 12,866,612,096 | 12,866,612,096 | 0 |

Los beneficios a empleados a corto plazo representan el 41% del total de los beneficios a empleados, los beneficios a largo plazo representan el 6% y los beneficios pos-empleo pensiones- cálculo actuarial certificado por el Ministerio de Hacienda representan el 53%.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

| ID | DESCRIPCIÓN | SALDO | |
|---------------|-------------|---|-------------------------|
| | | | CÓDIGO CONTABLE |
| 2.5.11 | Cr | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 10,035,932,382.0 |
| 2.5.11.01 | Cr | Nómina por pagar | 0.0 |
| 2.5.11.02 | Cr | Cesantías | 231,851,628.0 |
| 2.5.11.03 | Cr | Intereses sobre cesantías | 39,248,190.0 |
| 2.5.11.04 | Cr | Vacaciones | 135,017,076.0 |
| 2.5.11.05 | Cr | Prima de vacaciones | 88,447,793.0 |
| 2.5.11.06 | Cr | Prima de servicios | 60,730,832.0 |
| 2.5.11.07 | Cr | Prima de navidad | 0.0 |
| 2.5.11.09 | Cr | Bonificaciones | 51,421,419.0 |
| 2.5.11.13 | Cr | Remuneración por servicios técnicos | 9,339,505,344.0 |
| 2.5.11.15 | Cr | Capacitación, bienestar social y estímulos | 89,710,100.0 |

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a:

Consolidación de prestaciones sociales del personal vinculado a la planta de la ESE, liquidadas por parte de Talento Humano.

Remuneración por servicios Técnicos, obligaciones con contratistas vinculados por modalidad de CPS, por valor de \$ 9.339.505.344 siendo el concepto mas relevante de las obligaciones por beneficios a corto plazo.

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

Corresponde a cesantías de retroactividad de los funcionarios que tienen dicho derecho, las cuales se encuentra totalmente garantizado con los recursos consignados en los fondos de cesantías a nombre del Hospital.

22.3. Beneficios y plan de activos pos- empleo – pensiones y otros

Se registra Cálculo Actuarial para pensiones certificada y actualizado por el Ministerio de Hacienda en el año 2021, para el año 2022 no se recibió actualización del valor. El cálculo actuarial se determinó por el Ministerio con base a información del pasivo-col reportado permanentemente por el hospital.

Actualmente no se cuenta con plan de activos disponible para garantizar el pago de dichos beneficios, el hospital los está asumiendo con recursos propios.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN |
|-----------------|-----|-------------------------|--------------------|---------------|---------------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | |
| 2.7 | Cr | PROVISIONES | 7,196,926,010 | 4,694,135,701 | 2,502,790,309 |
| 2.7.01 | Cr | Litigios y demandas | 7,196,926,010 | 4,694,135,701 | 2,502,790,309 |

23.1. Litigios y demandas

La provisión se estimó y certifico por parte del Asesor Jurídico de la ESE, de acuerdo con la política y procedimiento establecido por el Hospital para tal fin, la variación del 53% tiene que ver con la inclusión de nuevos procesos y el cambio de riesgo de los procesos en curso adelantados en contra de la entidad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN |
|-----------------|-----|-----------------------------------|--------------------|-------------|---------------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | |
| 2.9 | Cr | OTROS PASIVOS | 366,159,405 | 328,310,046 | 37,849,359 |
| 2.9.10 | Cr | Ingresos recibidos por anticipado | 366,159,405 | 328,310,046 | 37,849,359 |

Ingresos Recibidos por Anticipado

Saldo correspondiente a depósitos recibidos de pacientes como garantía de la legalización de cuentas por la prestación de los servicios, en la medida de la legalizan se realiza la devolución al paciente o se registra como ingreso con cruce de la factura de prestación de los Servicios según corresponda.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|---------------|---------------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | |
| 8.1 | Db | ACTIVOS CONTINGENTES | 2,169,002,219 | 4,384,897,816 | (2,215,895,597) |
| 8.1.20 | Db | Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos | 2,169,002,219 | 4,384,897,816 | (2,215,895,597) |

25.2. Pasivos contingentes

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|------------------|------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 9.1 | Cr | PASIVOS CONTINGENTES | 5,374,974,510.00 | 1,625,427,718.00 | 3,749,546,792.00 |
| 9.1.20 | Cr | Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos | 5,374,974,510.00 | 1,625,427,718.00 | 3,749,546,792.00 |

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|---------------------|---------------------|-----------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| | Db | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 0 | 0 | 0 |
| 8.1 | Db | ACTIVOS CONTINGENTES | 2,169,002,219 | 4,384,897,816 | (2,215,895,597) |
| 8.3 | Db | DEUDORAS DE CONTROL | 26,716,061,154 | 35,541,016,560 | (8,824,955,406) |
| 8.3.33 | Db | Facturación glosada en venta de servicios de salud | 26,716,061,154 | 35,541,016,560 | (8,824,955,406) |
| 8.9 | Cr | DEUDORAS POR CONTRA (CR) | (28,885,063,373.00) | (39,925,914,376.00) | 11,040,851,003 |
| 8.9.05 | Cr | Activos contingentes por contra (cr) | (2,169,002,219.00) | (4,384,897,816.00) | 2,215,895,597 |
| 8.9.10 | Cr | Deudoras fiscales por contra (cr) | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 8.9.15 | Cr | Deudoras de control por contra (cr) | (26,716,061,154.00) | (35,541,016,560.00) | 8,824,955,406 |

En la cuenta 81 activo contingente se reporta lo correspondiente a acciones de repetición adelantadas en contra de terceros por acciones de repetición; una vez el hospital ha cancelado demandas derivadas de la responsabilidad de dichos terceros. El valor contabilizado está soportado con certificación expedida por la Asesoría Jurídica de la ESE.

La cuenta 83 Deudoras de control corresponde a glosa inicial y/o devoluciones de cartera radicada, que se encuentran en proceso de conciliación y respuesta por las partes interesadas (Hospital y EAPB), contabilización realizada de acuerdo a informe certificado por el profesional líder de cartera.

26.2 Cuentas de orden Acreedoras

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|---------------------------------------|--------------------|----------------|-----------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| | Cr | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0 | 0 | 0 |
| 9.1 | Cr | PASIVOS CONTINGENTES | 5,374,974,510 | 1,625,427,718 | 3,749,546,792 |
| 9.3 | Cr | ACREEDORAS DE CONTROL | 216,335,720 | 0 | 216,335,720 |
| 9.3.90 | Cr | Otras cuentas acreedoras de control | 216,335,720 | 0 | 216,335,720 |
| 9.9 | Db | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | -5,591,310,230 | -1,625,427,718 | -3,965,882,512 |
| 9.9.05 | Db | Pasivos contingentes por contra (db) | -5,374,974,510 | -1,625,427,718 | -3,749,546,792 |
| 9.9.15 | Db | Acreedoras de control por contra (db) | -216,335,720 | 0 | -216,335,720 |

En la cuenta 91 pasivos contingentes se reporta el valor certificado por la Asesoría Jurídica de la ESE de las posibles demandas que pueden fallar en contra de la entidad, pero que su ocurrencia es incierta y depende de la evolución de los procesos, el valor asciende a \$ 5.374.974.510.

En la cuenta 93 se refleja obligación de \$ 216.335.720 de contratos que se encontraban en ejecución a 31 de diciembre de 2022 y no se incorporaron en el pasivo por no contar con el documento soporte que

permitiera establecer el pasivo cierto, los valores reportados en esta cuenta corresponden a los saldos de los compromisos presupuestales realizados.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|---|-----------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 3.2 | Cr | PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS | 224,719,725,484 | 210,159,718,847 | 14,560,006,637 |
| 3.2.08 | Cr | Capital fiscal | 122,382,086,893 | 122,382,086,893 | 0 |
| 3.2.25 | Cr | Resultados de ejercicios anteriores | 89,837,359,718 | 80,570,705,296 | 9,266,654,422 |
| 3.2.30 | Cr | Resultado del ejercicio | 14,490,006,637 | 8,291,302,293 | 6,198,704,344 |
| 3.2.76 | Cr | Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos | 0 | 905,352,129 | (905,352,129) |
| 3.2.80 | Cr | Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados | -1,989,727,764 | -1,989,727,764 | 0 |

El patrimonio de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja se incremento en un 7% con respecto al cierre de año 2021, por efecto directo de incremento en el resultado del ejercicio año 2022

La subcuenta de resultados de ejercicios anteriores se incrementó en \$ 9.266.654.422 por efecto de reclasificación del resultado del ejercicio año 2021 y reversión de la cuenta 3276 Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos, en razón a que se tenía reconocida la participación del 33.3% como consorciado del consorcio Hemocentro del Centro Oriente Colombiano y para el año 2022 dicha participación se reconoció como participación de los ingresos, gastos, costos, activos y pasivos.

En la subcuenta ganancias y/o pérdidas por planes de beneficios a empleados se contabilizó no se obtuvo ajuste resultante de la actualización del cálculo actuarial en pensiones, al no contar con la certificación del Ministerio de Hacienda y crédito público.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------|------------------------|-------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 4 | Cr | INGRESOS | 245,169,173,403 | 259,329,888,841 | (14,160,715,438) |
| 4.3 | Cr | Venta de servicios | 237,980,248,672 | 239,156,944,327 | (1,176,695,655) |
| 4.4 | Cr | Transferencias y subvenciones | 2,328,885,380 | 11,429,956,766 | (9,101,071,386) |
| 4.8 | Cr | Otros ingresos | 4,860,039,351 | 8,742,987,748 | (3,882,948,397) |

La venta de servicios de salud representa el 97% del total de los ingresos, el 1% corresponde a Transferencias y Subvenciones y el 2% corresponde a Otros Ingresos.

28.1 Ingresos de Transacciones sin contraprestación



| DESCRIPCIÓN | | SALDOS A CORTES DE | | VARIACIÓN | |
|-----------------|-----|--|---------------|----------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| | Cr | INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN | 2,328,885,380 | 11,429,956,766 | (9,101,071,386) |
| 4.4 | Cr | TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 2,328,885,380 | 11,429,956,766 | (9,101,071,386) |
| 4.4.30 | Cr | Subvenciones | 2,328,885,380 | 11,429,956,766 | (9,101,071,386) |

Las transferencias y subvenciones recibidas por el Hospital san Rafael de Tunja, corresponden en su mayoría a transferencias en especie por equipos biomédicos y elementos de protección personal, las entidades más representativas que realizaron estas donaciones son:

| ENTIDAD | VALOR |
|---|---------------|
| DEPARTAMENTO DE BOYACA | 839,405,234 |
| CIA. SEGUROS BOLIVAR | 676,277,903 |
| MIN SALUD Y PROTECCION SOCIAL | 339,656,101 |
| FUNDACION MILPA | 153,984,870 |
| EMPRESA ENERGIA DE BOYACA | 98,205,000 |
| FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES | 96,659,904 |
| REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA | 32,635,213 |
| SIEMENS HEALTHCARE S.A.S | 28,097,456 |
| OTROS PARTICULARES | 63,963,699 |
| TOTAL | 2,328,885,380 |

28.2 Ingresos de Transacciones con contraprestación

| DESCRIPCIÓN | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN | |
|-----------------|-----|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| | Cr | INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN | 242,840,288,023 | 247,899,932,075 | (5,059,644,052) |
| 43 | Cr | Venta de servicios | 237,980,248,672 | 239,156,944,327 | (1,176,695,655) |
| 4.3.12 | Cr | Servicios de salud | 237,999,018,497 | 239,161,033,529 | (1,162,015,032) |
| 4.3.95 | Db | Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db) | (18,769,825) | (4,089,202) | (14,680,623) |
| 4.8 | Cr | Otros ingresos | 4,860,039,351 | 8,742,987,748 | (3,882,948,397) |
| 4.8.02 | Cr | Financieros | 465,863,686 | 387,342,528 | 78,521,158 |
| 4.8.08 | Cr | Ingresos diversos | 1,877,952,771 | 2,923,306,670 | (1,045,353,899) |
| 4.8.30 | Cr | Reversión de deterioro | 2,516,222,894 | 5,432,338,550 | (2,916,115,656) |

Ingresos por Ventas Servicios de Salud

Este concepto corresponde a ingresos provenientes de venta de Servicios de Salud a las entidades administradoras de planes de beneficios, entidades del régimen especial, entes territoriales, particulares etc, la facturación es reportada a contabilidad a través del sistema de información y se encuentra bajo la responsabilidad del líder del proceso de facturación.

A 31 de diciembre de 2022 se presenta una disminución del 3.19% teniendo en cuenta que para el año anterior el Hospital atendió el segundo y tercer pico epidemiológico de la pandemia COVID, servicios habilitados en la clínica Maria Josefa Canelones y en el Hotel Hunza.

La facturación por servicios de salud reportada a contabilidad se explica de la siguiente manera:

| | |
|---|------------------------|
| Total, facturado año 2022 | 265,798,886,312 |
| Menos Notas Crédito generadas y Devoluciones | -22,270,879,162 |
| Menos Devoluciones | -18,769,823 |
| Menos Glosas Facturación Vigencia Actual | -4,751,504,737 |
| Menos reversión cargos no facturables registrados en diciembre de 2021 | -4,008,483,726 |
| Mas cargos No facturables reportados a diciembre de 2022 contabilizados sin factura | 3,230,999,808 |
| Total, reportado cuenta 43 venta servicios de salud | 237,980,248,672 |

Otros Ingresos

En la cuenta 4802 ingresos financieros, se registra rendimientos financieros provenientes de las cuentas bancarias de la ESE.

En la cuenta 4808 Ingresos Diversos se contabilizan conceptos de aprovechamientos, descuentos por pronto pago otorgados por proveedores, certificaciones, aprovechamientos, fotocopias y Arrendamientos de algunas áreas del hospital y locales de propiedad de la ESE ubicados en el centro Histórico de Tunja Plaza Real, depuración depósitos de pacientes y servicios públicos derivados de las áreas arrendadas.

En la cuenta 4830 se registró ingresos por recuperación de deterioro de cartera por valor de \$ 2.516.222.894, por la gestión de recaudo de cartera mayor a 360 días que se encontraba deteriorada de acuerdo con lo establecido en la política contable.

NOTA 29. GASTOS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|---|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| | Db | GASTOS | 45,559,000,284 | 59,826,349,717 | (14,267,349,433) |
| 5.1 | Db | De administración y operación | 19,970,722,195 | 18,794,658,047 | 1,176,064,148 |
| 5.3 | Db | Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 16,504,574,024 | 31,625,860,638 | (15,121,286,614) |
| 5.8 | Db | Otros gastos | 9,083,704,065 | 9,405,831,032 | (322,126,967) |

Los gastos de administración representan el 44% del total de los gastos, Los gastos por deterioro, depreciación y amortización representa el 36% y otros gastos representan el 20% del total de los gastos.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN | DETALLE | |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|-----------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN | EN DINERO 2022 | EN ESPECIE 2022 |
| | Db | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DEVENTAS | 19,970,722,195 | 18,794,658,047 | 1,176,064,148 | 19,970,722,195.00 | 0.00 |
| 5.1 | Db | De Administración y Operación | 19,970,722,195 | 18,794,658,047 | 1,176,064,148 | 19,970,722,195.00 | 0.00 |
| 5.1.01 | Db | Sueldos y salarios | 1,092,632,353 | 1,045,519,863 | 47,112,490 | 1,092,632,353.00 | 0.00 |
| 5.1.02 | Db | Contribuciones imputadas | 196,537,527 | 253,741,609 | -57,204,082 | 196,537,527.00 | 0.00 |
| 5.1.03 | Db | Contribuciones efectivas | 312,610,787 | 298,481,834 | 14,128,953 | 312,610,787.00 | 0.00 |
| 5.1.04 | Db | Aportes sobre la nómina | 65,285,444 | 58,584,600 | 6,700,844 | 65,285,444.00 | 0.00 |
| 5.1.07 | Db | Prestaciones sociales | 505,406,346 | 619,596,942 | -114,190,596 | 505,406,346.00 | 0.00 |
| 5.1.08 | Db | Gastos de personal diversos | 13,337,301,974 | 13,397,885,061 | -60,583,087 | 13,337,301,974.00 | 0.00 |
| 5.1.11 | Db | Generales | 3,975,726,735 | 3,052,177,332 | 923,549,403 | 3,975,726,735.00 | 0.00 |
| 5.1.20 | Db | Impuestos, contribuciones y tasas | 485,221,029 | 68,670,806 | 416,550,223 | 485,221,029.00 | 0.00 |

Los gastos de administración se incrementaron en un 6% con respecto al año 2021 por efecto directo de los incrementos determinados por condiciones de mercado, e incremento de los salarios de empleados vinculados a la planta del hospital.

29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|-----------------------|------------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 5.3 | Db | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 16,504,574,024 | 31,625,860,638 | -15,121,286,614 |
| | Db | DETERIORO | 12,826,010,632 | 30,383,789,408 | -17,557,778,776 |
| 5.3.46 | Db | De inversiones | 200,000 | 181,705 | 18,295 |
| 5.3.47 | Db | De cuentas por cobrar | 12,825,810,632 | 30,383,607,703 | -17,557,797,071 |
| | | DEPRECIACIÓN | 1,114,048,919 | 1,183,302,080 | -69,253,161 |
| 5.3.60 | Db | De propiedades, planta y equipo | 1,114,048,919 | 1,183,302,080 | -69,253,161 |
| 5.3.66 | Db | De activos intangibles | 61,724,164 | 58,769,150 | 2,955,014 |
| | | PROVISIÓN | 2,502,790,309 | 0 | 2,502,790,309 |
| 5.3.68 | Db | De litigios y demandas | 2,502,790,309 | 0 | 2,502,790,309 |

Se presenta disminución del gasto en deterioro de cartera equivalente al 58% con respecto al año 2021 por efecto directo de la aplicación de la política de cartera, indicando de manera especial que en el año 2021 se deterioró en un 100% la cartera de Comparta Salud en liquidación.

Es importante indicar que para el año 2022 la ESE modificó la política de deterioro de cartera en el sentido de realizar el deterioro de las entidades en proceso de liquidación en la medida en que se vaya calificando la acreencia por parte de los agentes liquidadores, la modificación se sustenta en el sentido de no poner en riesgo el negocio en marcha toda vez que por las políticas del gobierno nacional se han venido liquidando un gran número de EAPB, que para el caso del Hospital San Rafael de Tunja están representando un porcentaje cercano al 50% del total de la cartera.

De igual forma se observa incremento en los gastos por provisiones de litigios y demandas teniendo en cuenta que existe indicio de posibles pérdidas de los procesos judiciales por demandas laborales y acciones de reparación directa adelantados en contra de la entidad.

29.7 Otros Gastos

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|---|-----------------------------|------------------|--------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 5.8 | Db | OTROS GASTOS | 9,083,704,065.00 | 9,405,831,032.00 | (322,126,967.00) |
| 5.8.02 | Db | COMISIONES | 62,847,790.00 | 18,608,489.00 | 44,239,301.00 |
| 5.8.02.37 | Db | Comisiones sobre recursos entregados en administración | 46,448,025.00 | 11,142,920.00 | 35,305,105.00 |
| 5.8.02.40 | Db | Comisiones servicios financieros | 16,399,765.00 | 7,465,569.00 | 8,934,196.00 |
| 5.8.02.90 | Db | Otras comisiones | | | 0.00 |
| 5.8.04 | Db | FINANCIEROS | 8,114,232,033.00 | 6,869,900,603.00 | 1,244,331,430.00 |
| 5.8.04.23 | Db | Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar | 7,878,403,864.00 | 6,850,385,982.00 | 1,028,017,882.00 |
| 5.8.04.34 | Db | Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo | 223,113,895.00 | 19,514,621.00 | 203,599,274.00 |
| 5.8.04.35 | Db | Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo | 12,708,353.00 | 0.00 | 12,708,353.00 |
| 5.8.04.90 | Db | Otros gastos financieros | 5,921.00 | 0.00 | 5,921.00 |
| 5.8.90 | Db | GASTOS DIVERSOS | 906,624,242.00 | 2,517,321,940.00 | (1,610,697,698.00) |
| 5.8.90.12 | Db | Sentencias | 48,116,668.00 | 2,103,029,718.00 | (2,054,913,050.00) |
| 5.8.90.19 | Db | Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros | 74,066,836.00 | 135,203,500.00 | (61,136,664.00) |
| 5.8.90.26 | Db | Servicios financieros | 0.00 | 279,088,722.00 | (279,088,722.00) |
| 5.8.90.90 | Db | Otros gastos diversos | 784,440,738.00 | 0.00 | 784,440,738.00 |

Los conceptos más representativos de otros gastos son:

Pérdida por baja en cuentas por cobrar: corresponde a gasto por aceptación de glosas de cartera radicada en vigencias anteriores al año 2022, una vez se realizan las conciliaciones con las entidades deudoras de los servicios de salud y de Auditoría médica por parte del hospital; se observa un incremento del 15% con respecto a la vigencia 2021.

Otros Gastos diversos. Está cuenta se incrementa de manera importante con respecto al año 2021 por efecto de reconocimiento de la participación del 33% de costos y gastos como consorciado del consorcio Hemocentro del Centro Oriente Colombiano, el valor de la participación es de \$ 784.440.738.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|------------------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 6 | Db | COSTOS DE VENTAS | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | (6,092,070,349) |
| 6.3 | Db | COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | (6,092,070,349) |
| 6.3.10 | Db | Servicios de salud | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | (6,092,070,349) |

Costo de ventas de servicios

| CÓDIGO CONTABLE | NAT | DESCRIPCIÓN CONCEPTO | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|--|-----------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | | 2022 | 2021 | VALOR VARIACIÓN |
| 6.3 | Db | COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | -6,092,070,349 |
| 6.3.10 | Db | SERVICIOS DE SALUD | 185,120,166,482 | 191,212,236,831 | -6,092,070,349 |
| 6.3.10.01 | Db | Urgencias - consulta y procedimientos | 13,713,155,087 | 15,555,039,504 | -1,841,884,417 |
| 6.3.10.15 | Db | Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos | 2,434,936,739 | 1,976,338,099 | 458,598,640 |
| 6.3.10.16 | Db | Servicios ambulatorios - consulta especializada | 13,606,984,692 | 14,028,333,649 | -421,348,957 |
| 6.3.10.25 | Db | Hospitalización - estancia general | 28,234,322,612 | 29,128,873,683 | -894,551,071 |
| 6.3.10.26 | Db | Hospitalización - cuidados intensivos | 18,165,277,772 | 26,119,628,660 | -7,954,350,888 |
| 6.3.10.28 | Db | Hospitalización - recién nacidos | 7,646,558,358 | 6,990,728,346 | 655,830,012 |
| 6.3.10.35 | Db | Quirófanos y salas de parto - quirófanos | 24,463,651,908 | 21,313,911,347 | 3,149,740,561 |
| 6.3.10.36 | Db | Quirófanos y salas de parto - salas de parto | 1,294,910,878 | 1,134,447,587 | 160,463,291 |
| 6.3.10.40 | Db | Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico | 8,726,646,271 | 8,905,927,024 | -179,280,753 |
| 6.3.10.41 | Db | Apoyo diagnóstico - imagenología | 11,208,675,506 | 10,513,846,601 | 694,828,905 |
| 6.3.10.42 | Db | Apoyo diagnóstico - anatomía patológica | 2,221,141,328 | 1,740,759,307 | 480,382,021 |
| 6.3.10.50 | Db | Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias | 7,434,803,103 | 5,560,425,271 | 1,874,377,832 |
| 6.3.10.52 | Db | Apoyo terapéutico - banco de sangre | 1,321,595,028 | 1,964,110,930 | -642,515,902 |
| 6.3.10.52 | Db | Apoyo terapéutico - Unidad de Hemodinamia | 4,265,312,052 | 0 | 4,265,312,052 |
| 6.3.10.56 | Db | Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios | 38,460,769,008 | 43,735,429,579 | -5,274,660,571 |
| 6.3.10.63 | Db | Servicios conexos a la salud - servicios docentes | 1,578,362,311 | 1,330,573,884 | 247,788,427 |
| 6.3.10.66 | Db | Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias | 343,063,829 | 756,306,775 | -413,242,946 |
| 6.3.10.67 | Db | Servicios conexos a la salud - otros servicios | 0 | 457,556,585 | -457,556,585 |

Los costos se determinan por unidades funcionales, en el aplicativo servinte clínica suite mensualmente se efectúa la distribución de la cuenta 5 gastos de administración reportados en el módulo de contabilidad a la cuenta 7 costos de producción de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin y una vez efectuada la parametrización del módulo y bases de asignación.

Se observa una disminución del 3.19% con respecto al año 2021, teniendo en cuenta que en el año anterior el hospital afrontó el segundo y tercer pico epidemiológico de la pandemia COVID, se incurrió en los costos derivados de la atención a los pacientes para lo cual se tenía habilitada la clínica Maria Josefa Canelones, Hotel Hunza y demás áreas del hospital donde se afrontó dicha situación. Por tal razón el comparativo entre los dos años es atípico.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN DE RECURSOS

| | |
|---|------------------------|
| Recibidos por prestación de Servicios de salud | 112,628,856,994 |
| Recibidos recuperación de cartera vigencia anterior- Venta de servicios | 79,457,182,999 |
| Recibidos por rendimientos de efectivo y equivalentes de efectivo | 241,057,403 |
| Recibidos por Transferencias y subvenciones | 339,656,101 |
| Recibidos por Ingresos diferentes a venta de servicios de salud | 1,015,750,605 |
| SUBTOTAL INGRESOS OPERACIÓN | 193,682,504,102 |

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

| | |
|---|------------------------|
| Recibidos por operaciones de Crédito Banca Comercial | 13,500,000,000 |
| TOTAL INGRESOS | 207,182,504,102 |
| Saldo Inicial de Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,325,252,851 |
| Ingresos Recibidos de Terceros | 86,099,464 |
| Ingresos Recibidos Consorcio Hemocentro (33% Participación) | 1,798,295,088 |
| TOTAL FUENTES DE INGRESOS | 209,066,898,654 |

Durante la vigencia 2022 la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja recibió ingresos derivados de su objeto social venta de servicios de salud, transferencias y otros conceptos para financiar su operación corriente provenientes de diferentes fuentes por valor de \$

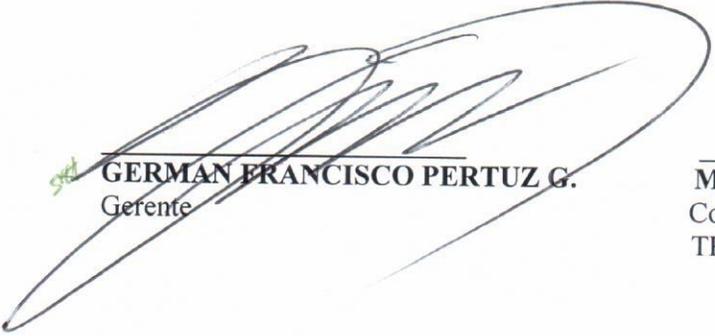
193.682.504.102, De igual forma se recibió ingresos provenientes de crédito de Tesorería para financiar gastos de funcionamiento por valor de \$13.500.000.000, se tienen ingresos de terceros fuentes de financiación del consorcio Hemo centro del centro Oriente Colombiano donde el Hospital es consorciado con una participación del 33.3% por valor de \$ 1.798.295.088, se contaba con saldo inicial en efectivo de \$ 1.325.252.851 para un total de fuentes de financiación de \$ 209.066.898.654

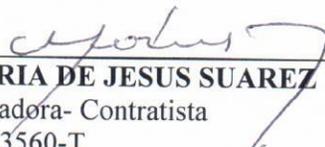
De igual forma se generaron pagos efectivos por valor de \$ 209.385.112.471 resumidos de la siguiente manera:

| APLICACIÓN DE RECURSOS | |
|---|-------------------------|
| Pagado servicios personales asociados a la nómina | -5.963.209,550 |
| Pagado por servicios personales indirectos | -86.171.627,285 |
| Pagado por aportes parafiscales y seguridad social | -1.545.930,236 |
| Pagado por Servicios Públicos | -1.660.264,915 |
| Pagado por seguros | -738.311,644 |
| Pagado por Impuestos | -1.973.546,466 |
| Pago Transferencias Corrientes | -1.728.170,350 |
| Pagado por adquisición de bienes y servicios | -96.819,970,351 |
| Devoluciones ingresos de terceros | -393.447,930 |
| Pagos realizados por el Consorcio Hemo centro (33% Participación) | -789.985,750 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | |
| Amortización de Operaciones de financiamiento Banca comercial | -11.600.647,994 |
| TOTAL APLICACIÓN DE LOS RECURSOS | -209.385.112,471 |

| | |
|---|----------------------|
| Caja | 16.977,588 |
| Depósitos en Instituciones Financieras | 449.464,830 |
| Efectivo de Uso Restringido (Participación consorcio Hemo centro) | 540.596,616 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 1.007.039,034 |

a 31 de diciembre de 2022 el saldo final de efectivo asciende a \$ 1.007.039.034, representado en saldo en caja y depósitos en instituciones financieras y efectivo del consorcio del Hemo centro donde el Hospital es consorciado con un 33% de participación.


GERMAN FRANCISCO PERTUZ G.
Gerente


MARIA DE JESUS SUAREZ S.
Contadora- Contratista
TP 73560-T